



Gobierno Corporativo y
Responsabilidad Social Empresarial Bci
2005 



- Este documento transparenta nuestra conducción y gestión, define **nuestra filosofía empresarial y nuestro compromiso con la sociedad y las personas**. Nos enorgullece ser líderes en materia de Responsabilidad Social Empresarial y mostrar resultados que fortalecen nuestra identidad corporativa, señalando un camino ideal en políticas de gestión internas y externas.

Para eso nos hemos basado en dos conceptos rectores, **coherencia y equidad**. Coherencia porque hemos sido capaces de traducir nuestros sueños en realidad y equidad, porque la búsqueda de soluciones se extiende a todos los componentes de la comunidad que rodea el quehacer de la empresa.
Ese es nuestro desafío. Por eso somos diferentes.

Índice

03	Resumen Financiero	_____
04	Mensaje del Presidente	_____
10	Resumen de avances y políticas	_____
16	Gobierno Corporativo	_____
18	El Directorio de la Corporación	
50	Administración de Bci	
60	Accionistas	
66	Clientes	
70	Auditores y Clasificadores de Riesgo Externos	
74	Responsabilidad Social Empresarial	_____
76	Responsabilidad Social Empresarial en Bci	
80	Premios	
86	Colaboradores	
102	Sociedad	





Resumen Financiero

Saldos de operaciones al cierre de cada año, expresados en millones de pesos equivalentes al 31 de diciembre de 2005

	1995	1997	1999	2001	2003	2004	2005	Variación 2004 / 2005
> BALANCE CONSOLIDADO								
Colocaciones efectivas	1.050.745	1.621.607	1.766.944	2.335.578	3.067.259	4.052.223	4.878.707	826.484
Colocaciones hipotecarias	234.055	375.604	407.787	438.662	592.207	418.091	355.507	(62.584)
Colocaciones contingentes	120.664	255.601	235.897	275.314	318.946	420.816	516.084	95.268
Cartera vencida	6.252	17.519	28.181	41.292	44.803	45.455	41.691	(3.764)
Total colocaciones	1.411.716	2.270.331	2.438.809	3.090.846	4.023.215	4.936.585	5.791.989	855.404
Inversiones financieras	368.673	639.443	637.346	874.801	1.111.290	1.005.586	1.147.401	141.815
Otros activos	552.206	342.085	531.117	575.252	791.059	1.169.484	897.056	(272.428)
Total activos	2.332.595	3.251.859	3.607.272	4.540.899	5.925.564	7.111.655	7.836.446	724.791
Depósitos a la vista	691.887	733.496	758.711	990.736	1.278.414	1.424.770	1.357.539	(67.231)
Depósitos y captaciones a plazo	833.535	1.162.774	1.402.724	1.789.620	2.105.369	2.678.065	3.445.314	767.249
Otras obligaciones	680.747	1.181.815	1.226.841	1.459.950	2.157.830	2.567.601	2.532.719	(34.882)
Capital y reservas	97.286	135.489	190.355	242.846	305.701	349.329	395.190	45.861
Utilidad	29.140	38.285	28.641	57.747	78.250	91.890	105.684	13.794
Total pasivos	2.332.595	3.251.859	3.607.272	4.540.899	5.925.564	7.111.655	7.836.446	724.791
> INDICADORES FINANCIEROS								
Acciones Bci								
Precio (pesos actualizados)	5.004	3.758	5.121	5.354	9.452	12.950	12.829	(121)
Utilidad por acción (pesos actualizados)	303,55	398,81	298,34	587,46	793,61	930,06	1.069,68	139,62
Precio bolsa / Valor libros (veces)	4,94	2,66	2,58	2,17	3,05	3,66	3,21	(0,45)
Precio bolsa / Utilidad por acción (veces)	16,48	9,42	17,17	9,11	11,91	13,92	11,99	(1,93)
Patrimonio bursátil (miles de dólares)	818.215	643.914	782.263	726.754	1.463.922	2.206.351	2.457.146	250.795
Patrimonio contable (UF)	7.794	9.611	12.634	14.933	18.067	20.173	21.986	1.813
Rentabilidad y eficiencia								
Rentabilidad sobre el capital	29,95%	28,26%	15,05%	23,78%	25,60%	26,30%	26,74%	0,44%
Utilidad capitalizada del ejercicio anterior	52,50%	62,70%	68,51%	52,97%	52,02%	54,41%	53,21%	(1,20%)
Rentabilidad sobre activos	1,25%	1,18%	0,79%	1,27%	1,32%	1,29%	1,35%	0,06%
Productividad (gastos de apoyo / ingreso operacional)	68,40%	62,30%	61,90%	53,04%	48,40%	52,96%	51,77%	(1,19%)
Activos por empleado (millones de pesos)	723	877	854	1.112	1.377	1.008	1.002	(6)
Participación de mercado								
Colocaciones	6,50%	7,90%	8,40%	8,90%	11,20%	12,20%	12,49%	0,29%
Riesgo								
Provisiones totales / colocaciones totales	1,05%	1,18%	2,17%	2,10%	1,93%	1,70%	1,54%	(0,16%)
Cartera vencida / colocaciones netas de interbancarios	0,44%	0,77%	1,16%	1,34%	1,11%	0,92%	0,72%	(0,20%)
Provisiones / cartera vencida	1,79%	1,26%	1,90%	1,36%	1,51%	2,05%	2,12%	0,07%
> INDICADORES DE ACTIVIDAD (número)								
Empleados (Corporación Bci)	3.227	3.709	4.225	4.085	4.304	7.053	7.823	770
Sucursales	110	135	143	141	141	198	221	23
Cuentas corrientes	143.220	202.213	204.214	229.774	267.755	289.014	299.125	10.111
Cuentas Primas	87.902	151.726	194.126	319.288	456.598	590.194	806.430	216.236
Cajeros automáticos	102	201	296	315	437	506	512	6
Transacciones en cajeros automáticos (diciembre de cada año)	1.504.593	2.211.115	2.707.250	3.053.728	4.027.421	3.836.141	3.054.729	(781.412)
Transacciones por Internet (diciembre de cada año)	—	—	300.203	1.720.032	6.835.010	10.044.296	11.263.330	1.219.034



01 Mensaje del Presidente

Hemos buscado destacar dos conceptos que creemos han servido de faro a nuestras políticas de gestión interna y externa: la coherencia y la equidad

Señores Accionistas:

Por segundo año consecutivo estamos publicando el informe que usted tiene en sus manos. Este trabajo recoge las experiencias y avances de nuestra Institución en el campo del Gobierno Corporativo y de la Responsabilidad Social Empresarial durante el año 2005 y consolida un proceso de mejora continua en estas áreas, tal como fuera anunciado hace ya un año.

El reporte correspondiente al año anterior, primero de su especie publicado por una institución financiera de nuestro país, generó para nuestro Banco importantes reconocimientos que premiaron su esfuerzo y liderazgo. Ello, sin embargo, no altera nuestra convicción de profundizar en la transparencia de esta información, ya que ella no es más que el reflejo del interés de Bci de mejorar día a día sus políticas y actuaciones en las materias a que se refiere este informe.

En esta ocasión, sin perjuicio de incluir nuevamente todas aquellas materias que dicen relación con el gobierno interno de nuestra empresa, siempre necesarias de comunicar al público, hemos añadido más y mejor información, de manera de aumentar los niveles de transparencia en la gestión de Bci y de comunicar todos los esfuerzos que nuestra entidad realiza en el campo de la Responsabilidad Social Empresarial, especialmente en el ámbito interno.

A través de la publicación de este documento, este año hemos buscado destacar dos conceptos que creemos han servido de faro a nuestras políticas de gestión interna y externa: la coherencia y la equidad. Durante el año 2005 nos hemos esforzado porque nuestras políticas internas, especialmente las relativas a Responsabilidad Social Empresarial, se inspiren firmemente en estos dos principios rectores.





¿Por qué coherencia? Porque Bci busca sistemáticamente traducir sus declaraciones de intención en acciones concretas. Pruebas tangibles de ello son los avances conseguidos durante el año con el establecimiento de un Reglamento sobre Gobierno Corporativo para las sociedades filiales de Bci, la implantación de una nueva estructura de remuneraciones del Directorio, la creación de la Oficina del Inversorista y con otras medidas que se detallan en este reporte.

Sin perjuicio de lo anterior, donde la Institución ha querido poner especial acento en la relación entre la prédica de sus políticas y la ejecución de sus acciones, es en el terreno de la Responsabilidad Social Empresarial. En efecto, en Bci creemos que cualquier política de esta especie, si tiene aspiraciones de trascender en el tiempo, debe comenzar por asumir como propias las realidades internas de la empresa, pues ésta no sólo se debe a sus accionistas, clientes y proveedores, sino muy especialmente a sus colaboradores. Esta íntima convicción explica toda la amplia serie de medidas aplicadas durante el año 2005 para mejorar la calidad de vida de las personas que dependen de Bci y que se detallan en el respectivo capítulo de este informe. Sería muy largo enunciarlas una a una en estos párrafos introductorios, pero baste decir que son el reflejo de los valores y principios que animan a quienes pertenecemos a la familia Bci.

En cuanto al concepto de equidad que mencionamos anteriormente, éste implica mantener el correcto medio entre las pretensiones de los distintos grupos que de alguna u otra manera se ven afectados por el curso de los negocios de nuestra Institución. Cuando Bci pone en práctica sus políticas en el campo de la Responsabilidad Social Empresarial, debe hacerlo considerando los efectos que producirán sobre sus accionistas, colaboradores, clientes, proveedores y la sociedad en su conjunto.

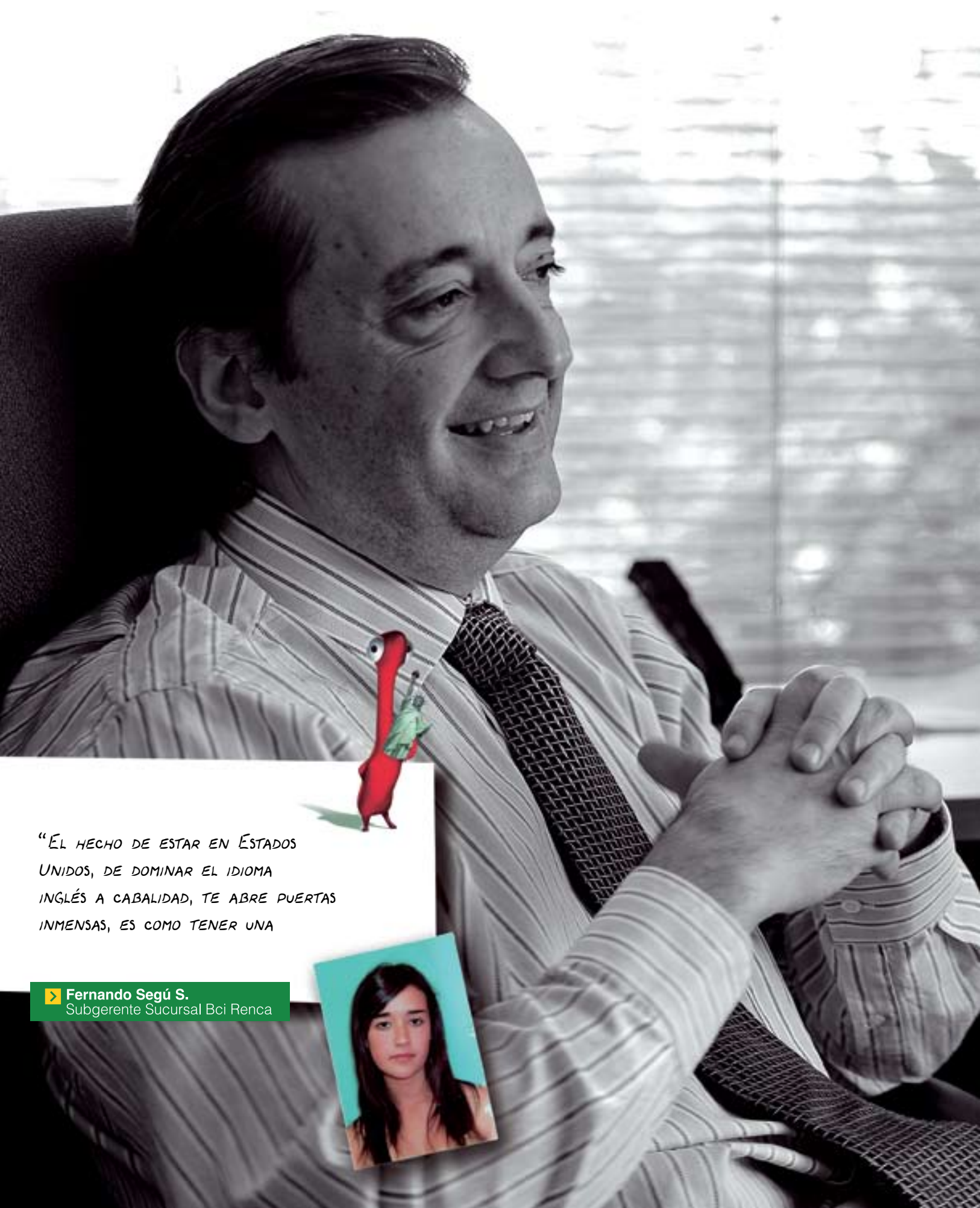
Bci busca sistemáticamente traducir sus declaraciones de intención en acciones concretas



La forma en que el Banco asume los desafíos que una responsable política empresarial le exige, busca que aquellas acciones cuyo objetivo es producir un beneficio en la comunidad, se traduzcan también en valor para la empresa y sus accionistas. Creemos que, una estrategia distinta, consistiría sólo en una transferencia a terceros de los fondos que los accionistas de Bci han invertido en la Corporación, sin que ellos lleguen a recibir rédito alguno por ello. Por el contrario, si el foco de las políticas corporativas de Responsabilidad Social Empresarial está en aumentar la profundidad de la red social interna y el nivel de vida de que gozan los colaboradores de la empresa, se está incentivando la calidad de su trabajo y fortaleciendo su compromiso con la Institución, única forma de entregar un servicio de excelencia a los clientes del Banco e incrementar los resultados anuales de Bci. Con ello, al beneficiar a los propios colaboradores, se benefician también los accionistas de la Corporación. Bci es una compañía cuya reputación corporativa, transparencia y liderazgo social forma parte de la historia empresarial de Chile. Nos sentimos orgullosos de nuestros éxitos, pero entendemos que éstos no son más que una consecuencia de centrar el accionar del Banco en la persona humana. Para quienes trabajamos en esta empresa, resulta muy satisfactorio reconocer que esos triunfos son el fruto de la aplicación de las mismas prácticas durante los 68 años de existencia de Bci. Los resultados que ha obtenido la Institución son suficientemente elocuentes para validar la solidez de esos principios.

Afectuosamente,

Luis Enrique Yarur Rey
Presidente



“EL HECHO DE ESTAR EN ESTADOS UNIDOS, DE DOMINAR EL IDIOMA INGLÉS A CABALIDAD, TE ABRE PUERTAS INMENSAS, ES COMO TENER UNA



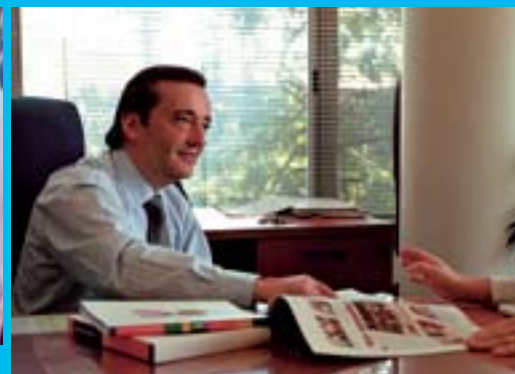
▶ Fernando Segú S.
Subgerente Sucursal Bci Renca

El programa de **Becas Escolares** de Bci apoya a nuestros hijos porque sabemos que la educación es fundamental para su futuro



De sus veintiséis años trabajando en el Banco, Fernando recuerda especialmente el día que recibió una carta a nombre de su hija, informándole que había ganado una beca de intercambio para estudiar en los Estados Unidos. Cinco meses después, María Catalina cumplió su sueño y partió rumbo a Nueva York a aprender inglés y vivir una de las experiencias más significativas de sus cortos diecisiete años de vida.

Como su hija mayor, Fernando está feliz por esta oportunidad que entrega el Banco a los hijos de los trabajadores, a través del Programa de Becas Escolares. *“Catalina se ganó este premio por ser hija de un funcionario Bci, pero también se lo*



ganó por sus propios méritos. Sin esta beca no podría haber ido por este plazo, lo podría haber hecho por menos tiempo, pero nunca por un año. El inglés le abre puertas importantísimas en su vida”

En Nueva York, la capital del arte norteamericano, Catalina no sólo visita museos, conoce nuevas culturas, aprende el idioma y hace nuevos amigos, sino también, confirma que a su regreso a Chile esta experiencia será un valioso aporte para su vida, especialmente, para sus deseos de estudiar Arte en la universidad.



02 Resumen de avances y políticas

de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial
implementadas durante 2005



El objetivo primordial de este documento es informar al público no solamente en relación con las actuales políticas y criterios utilizados por Bci en cuanto a su gobierno interno y a la relación con la sociedad en su conjunto, sino también, muy especialmente, entregar una visión precisa acerca de los avances y acciones concretas que el Banco ha implementado en este ámbito, de manera de realzar claramente la coherencia entre las declaraciones que se emiten y las medidas que se ponen en práctica.

Gobierno Corporativo

1) Más transparencia: Informe de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial

El año recién pasado, Bci se transformó en la primera institución financiera nacional en publicar un informe de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial, el cual estuvo acompañado, además, por el Código de Ética, cuyas normas deben ser aplicadas por todos los colaboradores de la empresa. El documento fue distribuido a todos los colaboradores de la Corporación Bci, de manera de conjugar este esfuerzo de transparencia con la máxima difusión posible de la información entregada.

Esta nueva forma de comunicación contribuyó a que nuestro Banco obtuviera, una vez más, el primer lugar en el X Concurso Anual de Memorias de Sociedades Anónimas, organizado por Editorial Gestión

y PriceWaterhouseCoopers, instancia que distingue aquellas Memorias que se destacan por la calidad de la información entregada a sus accionistas. Este galardón hizo especial mención al Primer Informe de Gobierno Corporativo, Responsabilidad Social Empresarial y Código de Ética que se distribuyó en conjunto con la Memoria del ejercicio 2004.

2) Más transparencia: Creación de oficina del inversionista

Tal como se anunció en su oportunidad, durante 2005 se constituyó oficialmente el respectivo Investors` Desk de Bci (investor_relations_bci@bci.cl), destinado principalmente a efectuar presentaciones a inversionistas institucionales y al público sobre la gestión y los resultados de la Corporación Bci.

Asimismo, a partir de 2005, la página web de Bci (www.bci.cl) contiene, entre otras cosas, la siguiente información para inversionistas y público en general:

- Memorias anuales de los últimos cinco años
- Informe de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial
- Estados financieros consolidados trimestrales

- Situación de liquidez trimestral

- Press Releases y presentaciones efectuadas a inversionistas y público en general

- Noticias de prensa relacionadas a Bci

3) Mejor administración interna: Reglamento de Gobierno Corporativo para Filiales

Con el fin de ampliar el alcance de las mejores prácticas de gobierno corporativo al interior de nuestra empresa, a partir de 2006 comienza a aplicarse un reglamento sobre la materia referido a la administración de las sociedades filiales del Banco. Este documento establece una serie de recomendaciones mínimas a las que deben sujetarse las empresas mencionadas. Entre estos criterios se incluyen:

- Funcionamiento de los directorios de cada una de las sociedades filiales. Se incorporan normas que permiten optimizar la operatoria de aquéllos, de manera que en sus reuniones se adopten decisiones de la forma más informada y ejecutiva posible.

- Se refuerza el compromiso que asumen los miembros de los directorios de cada una de estas empresas, estableciéndose normas que les permiten involucrarse de mejor forma en los procesos de planificación y estrategia de estas sociedades. Además, se introduce la obligación de realizar una autoevaluación anual del funcionamiento



del directorio y se norman los eventuales conflictos de interés que pudieren existir para el caso en que un director sea, además, ejecutivo de la Corporación Bci.

- Se crean Comités de Auditoría y Riesgo en todas aquellas sociedades en las que por su giro sea procedente, con el objeto que informe acerca de los riesgos detectados en las auditorías internas y en las revisiones efectuadas por organismos contralores y auditores externos, así como de los principales riesgos existentes en los sistemas, procesos y procedimientos de control de la sociedad respectiva, todo con el objetivo de dar seguimiento a los procesos de mejora continua establecidos al respecto. Para ello, se crearon comités de esta especie en las siguientes sociedades filiales:

- Bci Factoring
- Bci Corredor de Bolsa
- Bci Administradora de Fondos Mutuos
- Bci Securitizadora

4) Mejor Administración: Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial

Este Comité del Directorio de la Corporación se constituyó el 21 de diciembre de 2004 y durante el año 2005 sesionó trimestralmente con el objetivo de diseñar y dar cumplimiento a las políticas internas de la Institución en la materia. Al respecto se pronunció, entre otras cosas, sobre los siguientes temas:

- Nuevas propuestas de profundización de políticas de gobierno corporativo.
- Resultados de la autoevaluación realizada por el Directorio de la Corporación.
- Reglamento de gobierno corporativo en filiales y sociedades de apoyo al giro.
- Política de responsabilidad social empresarial.
- Política de donaciones.

5) Nueva estructura de remuneraciones para el Directorio de la Corporación

La Junta Ordinaria de Accionistas de la Corporación, celebrada el día 21 de abril de 2005, aprobó la siguiente nueva estructura de remuneraciones para el Directorio de Bci, aplicable hasta la siguiente Junta Ordinaria:

- Remuneración mensual fija: 150 unidades tributarias mensuales para cada integrante del Directorio, con excepción del Presidente, a quien le corresponde una remuneración fija de 650 unidades tributarias mensuales.
- Remuneración por asistencia a sesión de Directorio, Comité Ejecutivo del Directorio o Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial: 5 unidades tributarias mensuales.
- Remuneración variable: Nueva reducción del porcentaje a repartir de la utilidad líquida, de 2,0% a 1,0%, considerando para estos efectos el promedio de las utilidades correspondientes a los ejercicios 2003, 2004 y 2005. La participación en las utilidades, así determinada, será dividida por 10, asignando dos décimos al Presidente del Directorio y un décimo a los demás Directores.

Museo Claudio Arrau



- Remuneración mensual fija del Comité de Directores: 50 unidades tributarias mensuales para cada integrante. Con respecto al presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores, y aunque no fue utilizado el presupuesto previsto para el año 2004, el Directorio estimó conveniente proponer la misma cantidad del año anterior, equivalente a 170 unidades tributarias mensuales.

Como consecuencia de la aplicación de esta nueva estructura de pagos, el monto de las remuneraciones al Directorio en el año 2005, informado en la nota 13 de los estados financieros individuales de Bci, representa una reducción de 23,5% en relación al año 2004.

Responsabilidad Social Empresarial

1) Bci y sus colaboradores: Una verdadera Responsabilidad Social Empresarial

En materia de responsabilidad social, cualquier política debe comenzar por lo más básico, pues de otra manera la incoherencia entre lo que se anuncia y lo que se hace internamente no la haría sustentable en el tiempo. Durante el año 2005, Bci decidió mejorar las condiciones de sus colaboradores de la siguiente forma:

- Incremento especial de renta del 5% para todos los colaboradores con rentas inferiores a \$550.000 brutos. Este beneficio alcanzó a 1.540 personas.

- Aumento del salario mínimo a \$310.000 y \$255.000 para los colaboradores pertenecientes a Bci y a Banco Nova, respectivamente, que cuenten con jornada completa de trabajo y renta fija.

- A lo largo del año 2005, un 38% de la dotación se vio beneficiada con incrementos salariales. En 2004, este porcentaje ascendió al 20% de los colaboradores.

- A partir de junio de 2005, la Corporación comenzó a entregar un bono extraordinario de UF59, pagadero en 3 años.

- Aumento de un 15% en el valor de las prestaciones entregadas a los colaboradores a través de la red social interna, para alcanzar un total de \$9.800 millones al año.

- Reducción de la jornada semanal de trabajo en una hora, de 45 a 44 horas semanales. Cabe recordar que el año 2003, dos años antes de la entrada en vigencia de las nuevas disposiciones sobre horario de trabajo, la Corporación Bci disminuyó por iniciativa propia la jornada laboral de 48 a 45 horas semanales.

- Adicionalmente, entre los meses de

noviembre y febrero, la jornada de trabajo de los días viernes se redujo en una hora adicional, alcanzando un total de 43 horas semanales.

2) Bci y la Cultura: Museo Claudio Arrau

Con un importante aporte de Bci fue inaugurada la primera etapa del Museo Claudio Arrau de Chillán, en el lugar que ocupara la casa en la que nació el destacado artista nacional. Esta primera etapa consideró una inversión de aproximadamente \$250 millones, de los cuales \$ 140 millones fueron aportados por Bci.

La construcción del museo, que está destinada a transformarse en un orgullo para la ciudad, comprende un edificio de una superficie construida de 840 metros cuadrados, que incluye una sala de exposiciones, oficinas de administración y la reconstrucción de una parte de la casa natal del músico chillanejo.

Esta nueva contribución a la difusión de la obra de este gran artista es un aporte más de Bci al realce del trabajo del pianista nacional, relación que comenzó cuando en 1984 el Banco auspició el regreso del maestro Arrau a nuestro país, visita que a la postre se transformaría en la última que él hiciera a nuestra patria.



"Saber que puedo estar con mi
hija o mi marido el día de su cumpleaños es
impagable"

> Alejandra Pérez
Especialista en Procesos de Personal, Bci

Programa Familia Bci

En Bci queremos familias felices



Alejandra Pérez es la fanática número uno de su hija Camila, de doce años. Esta “pequeña artista”, como la llama Alejandra, toca teclados y guitarra eléctrica, y cada vez que tiene una presentación en público su madre está ahí para verla. Porque Alejandra, Especialista en Procesos de Personal de Bci, cuenta con el apoyo del Banco para equilibrar sus responsabilidades familiares y profesionales. *“El Programa Mujer es el beneficio no monetario más grande del Banco. Tiene un impacto muy fuerte en toda la gente”.*

Gracias a este programa Alejandra dispone de flexibilidad horaria para compartir más tiempo con su familia. Ella puede retirarse a las 14:00 horas

el día del cumpleaños de su marido y de su hija, ir a consultas médicas y participar de los eventos importantes de su vida escolar. *“Mantener mi rol de madre y dueña de casa es espectacular para mi familia”.*

El Programa Mujer cuenta además con descuentos para hacer las compras del supermercado por teléfono, y con actividades recreativas y de orientación familiar. Todo, orientado a que las madres disfruten más tiempo con sus familias. *“Esto es muy positivo y no lo tienen todas las empresas. Bci es súper innovador en este tipo de cosas y siempre va un paso adelante”.*

Gobierno Corporativo



1. DIRECTORIO DE LA CORPORACION

Misión y principios que rigen las labores del Directorio
Composición del Directorio
Características del Directorio
Requisitos para integrar el Directorio
Funcionamiento del Directorio
Política del Directorio en materia de operaciones con partes relacionadas
Poderes especiales conferidos por el Directorio a su Presidente
Participación de Directores en la propiedad de la empresa
Participación de Directores en la administración de Empresas Juan Yarur S.A.C. y filiales
Política de autoevaluación del Directorio
Remuneraciones del Directorio
Nuevo Reglamento de Gobierno Corporativo para sociedades filiales Bci

2. ADMINISTRACION DE BCI

Código de Ética Bci
Principales Ejecutivos
Principales Comités de Administración
Participación de la administración en la propiedad de la empresa

3. ACCIONISTAS

Información disponible para Accionistas Bci
Principales Accionistas
Pacto de Accionistas
Accionistas Institucionales

4. CLIENTES

Evolución número de clientes Corporación Bci
Distribución de las colocaciones de la cartera comercial
Sistema de Defensoría del Cliente
Administración de las presentaciones de los clientes y del público

5. AUDITORES Y CLASIFICADORES DE RIESGO EXTERNOS

Examen y aprobación de los informes de los auditores externos
Independencia de los auditores externos
Otros trabajos realizados por auditores externos
Otras auditorías
Clasificadores de Riesgo





01 Directorio de la Corporación

El Directorio debe dirigir sus acciones en pos de asegurar la rentabilidad general de Bci en el largo plazo



Misión y principios que rigen las labores del Directorio

Todas las actuaciones del Directorio de la Corporación se rigen por los siguientes principios:

- Código de Ética Bci, el cual contiene los principios que deben inspirar la forma de conducción de los negocios de todos los miembros de la Corporación, abarcando aspectos del comportamiento comercial en la relación con accionistas, clientes, proveedores, colaboradores y sus familias y público en general, refiriéndose también a los eventuales conflictos de interés entre las conductas personales de quienes pertenecen a la Institución y su posición en Bci.
- El Directorio de la Institución debe velar porque todos y cada uno de sus actos se realicen de la forma más transparente posible, de manera que no quede duda que éstos se han efectuado con apego irrestricto a su Misión. Igualmente, el Directorio debe procurar que este mismo principio rija en todos los actos de la administración del Banco.
- Los miembros del Directorio deben desempeñar su labor disponiendo de una información completa, de buena fe, con la diligencia y cuidado debidos y velando siempre por los mejores intereses de la empresa y de todos sus accionistas. Para asegurar el cumplimiento de estos fines, la

Corporación ha establecido los procesos que permiten un completo y transparente flujo de información desde y hacia el Directorio.

- Cuando las decisiones del Directorio pudiesen afectar a los distintos grupos de accionistas de forma dispar, aquél debe tomar sus decisiones velando por asegurar un trato justo para cada uno de ellos. Con este fin, debe asegurarse la libertad de opinión de todos los miembros del Directorio y debe incentivarse la crítica constructiva en relación a la manera en que se desenvuelve la administración de la Corporación.
- El Directorio debe dirigir sus acciones en pos de asegurar la rentabilidad general de Bci en el largo plazo, así como velar porque se protejan los intereses generales de la comunidad, cuidando la relación y los intereses de accionistas, clientes, colaboradores y de la sociedad en su conjunto.

Composición del Directorio

De acuerdo a lo establecido en la ley y en los estatutos sociales, el Directorio de la Corporación es designado por la Junta Ordinaria de Accionistas. Los actuales miembros del Directorio fueron elegidos en la Junta celebrada el 12 de abril de 2004, para ejercer sus funciones durante un período de tres años, no existiendo restricciones a la reelección de los mismos.

El Directorio de la Corporación, en sesión celebrada con fecha 21 de diciembre de 2004, definió como su misión la siguiente:

“La maximización del valor de la empresa en el largo plazo, velando por los intereses de todos y cada uno de los accionistas, clientes, proveedores, colaboradores de la empresa y sus familias y de la sociedad toda, asegurando la viabilidad futura y la competitividad de la compañía, con respeto de la legalidad vigente y de los deberes éticos contenidos en el Código de Ética Bci”

En aquella ocasión los accionistas de Bci reeligieron en su totalidad a quienes ya se desempeñaban entonces como miembros del Directorio. Desde aquella fecha, no ha habido cambios en la composición del mismo.

Corresponde al mismo Directorio elegir, dentro de sus integrantes, un Presidente y un Vicepresidente. En sesión efectuada el mismo día 12 de abril de 2004, los directores reiteraron la designación de don Luis Enrique Yarur Rey como Presidente y de don Modesto Collados Núñez como Vicepresidente del Directorio.

Posteriormente, en sesión de fecha 16 de agosto de 2005, el Directorio aceptó la renuncia presentada por don Modesto Collados Núñez a su posición de Vicepresidente de la Corporación, fundada en razones personales que le impedían cumplir cabalmente con las responsabilidades del cargo. Junto con agradecer el extraordinario aporte entregado por don Modesto en el ejercicio de sus funciones, el Directorio manifestó su satisfacción de continuar contando con su contribución como director de la Corporación. Inmediatamente, el Directorio resolvió, por la unanimidad de sus miembros, designar en el cargo a don Jorge Cauas Lama.

Características del Directorio

Parte de la tradición de gobierno interno de Bci y de sus accionistas, ha sido contar con un Directorio formado por personas que ostenten un alto nivel intelectual, profesional y valórico. Actualmente, la diversidad al interior de este cuerpo colegiado está garantizada por el variado origen sectorial del que provienen sus miembros, donde se incluyen importantes representantes de diferentes ramas de la actividad económica, dos ex Ministros de Estado y un ex Superintendente de Valores y Seguros, autoridades estas últimas que ejercieron sus cargos durante administraciones de distinto signo político. Bci tiene la convicción que contar con personas de diferente formación y experiencia garantiza que las decisiones que se tomen en el seno del Directorio consideren variados puntos de vista y que los acuerdos que se adopten se resuelvan de la forma más documentada posible.

A continuación se resume la trayectoria profesional y académica de los Directores de Bci, de su Gerente General y los principales cargos que ejercen en otras empresas, relacionadas y no relacionadas con el Banco.



Presidente

Luis Enrique Yarur Rey

Master en Economía y Dirección de Empresas del IESE, España y Abogado de la Universidad de Navarra, España. Actualmente es Presidente de Empresas Juan Yarur S.A.C., Vicepresidente Asociación de Bancos e Instituciones Financieras A.G., Director Bolsa de Comercio de Santiago, Miembro del International Advisory Board IESE, España, Miembro del Consejo Asesor Empresarial del ESE, Universidad de Los Andes, Director Bci Seguros Vida S.A., Director Bci Seguros Generales S.A., Presidente Empresas Jordan S.A., Vicepresidente Empresas Lourdes S.A. y Director del Banco de Crédito del Perú, entre otros Directorios. Con anterioridad a ocupar su actual cargo, se desempeñó durante 11 años como Gerente General de Bci. Preside el Directorio de Bci desde el año 1991, su Comité Ejecutivo, su Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial y el Comité de Ética.



Vicepresidente

Jorge Cauas Lama

Master of Arts en Economía, Columbia University, Estados Unidos de América e Ingeniero Civil de la Universidad de Chile. Es Miembro de Número de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile. Fue distinguido con la Medalla de Oro del Instituto de Ingenieros de Chile. Es Vicepresidente de Empresas Juan Yarur S.A.C., Presidente Bci Seguros Vida S.A., Presidente Bci Seguros Generales S.A., Miembro del Consejo del Centro de Estudios Públicos y Miembro del Consejo Asesor Empresarial del ESE, Universidad de Los Andes. Ha sido Profesor Titular de la Universidad de Chile y de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Vicepresidente del Banco Central de Chile, Director del Centro de Estudios para el Desarrollo del Banco Mundial, Ministro de Hacienda y Embajador de Chile en Estados Unidos, entre otros cargos. Integra el Directorio de Bci desde el año 1992, su Comité Ejecutivo, el Comité de Directores y el Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial.



Director

Modesto Collados Núñez

Ingeniero Civil, Universidad de Chile. Entre los cargos que ha ocupado se encuentran los de Profesor Titular de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, Presidente Centro de Estudiantes de Ingeniería Universidad de Chile, Presidente Cámara Chilena de la Construcción, Presidente Colegio de Ingenieros de Chile, Ministro de Obras Públicas, Ministro de Vivienda y Urbanismo, Ministro de Economía, Consejero de Estado, Presidente Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos. Entre las numerosas distinciones que ha recibido se encuentran la Medalla de Oro del Instituto de Ingenieros de Chile, la Medalla de Oro de la Cámara Chilena de la Construcción, el Premio Nacional de Ingeniería Colegio de Ingenieros de Chile, la Medalla Rectoral Universidad Arturo Prat y la Medalla de Oro Federación Interamericana de la Construcción. Es autor de numerosas publicaciones que cubren temas relacionados con la literatura, política, filosofía, ingeniería y economía. Integra el Directorio de Bci desde el año 1989 y su Comité Ejecutivo.



Director

Pedro Corona Bozzo

Contador Auditor, Licenciado en Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile. Es Presidente de la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum y Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile. Ha ejercido cargos como Presidente de la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones, Presidente de la Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones de Chile, Presidente de Fábrica de Cementos El Melón S.A. y Vicepresidente de Administración y Finanzas de Codelco Chile, entre otros. Integra el Directorio de Bci desde 1998 y su Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial.



Director

Sergio De Amesti Heusser

Abogado titulado en la Universidad de Chile en 1956. Director de Empresas Juan Yarur S.A.C., Director de Inversiones Petro S.A., Director de Fundación Andes y Miembro del Colegio de Abogados de Chile. Es socio fundador del Estudio Jurídico De Amesti, Bezanilla, Torres y Cia. y Director y asesor jurídico de importantes empresas nacionales y extranjeras. Integra el Directorio de Bci desde el año 1977, su Comité Ejecutivo y su Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial.



Director

Alberto López-Hermida Hermida

Contador Público Nacional de la Universidad de Buenos Aires y Contador Auditor de la Universidad de Chile. Ex socio de la firma PriceWaterhouseCoopers en la que ocupó diversos cargos de dirección en Argentina, Inglaterra y Chile, especializándose en el área de auditoría y consultoría de instituciones del sector financiero, llegando a ser socio principal de la firma. Se ha desempeñado además como Presidente del Directorio de Bci Corredor de Bolsa S.A., Bci Asesoría Financiera S.A. y Fundación Alborada y Director de Bci Factoring S.A. Actualmente es Director General del ESE, la Escuela de Negocios de la Universidad de Los Andes. Integra el Directorio de Bci desde el año 2001 y preside su Comité de Directores.



Director

Dionisio Romero Seminario

Master en Administración de Empresas, Universidad de Stanford, BA en Ciencias Económicas, Pomona Collage, California, ambas en Estados Unidos de América. Es Presidente del Directorio del Banco de Crédito del Perú, BCP, desde 1966, con una interrupción entre los años 1987 y 1989. Es Presidente del Directorio de Credicorp Ltd., cargo que desempeña desde agosto de 1995, Presidente de Atlantic Security Holding Corporation, Gran Cayman, Presidente del Banco de Crédito de Bolivia, Presidente del Grupo Crédito y de las Subsidiarias de BCP: Credileasing, Credifondo SAFM, Credititulos, Inmobiliaria BCP, Soluciones en Procesamiento - Servcorp, y Vicepresidente de Pacífico Peruano Suiza. Integra el Directorio de Bci desde el año 1996.



Director

Manuel Valdés Valdés

Abogado de la Universidad de Chile. Ha desempeñado diversos cargos, tales como Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura y Presidente del Club de La Unión. Actualmente es Miembro del Consejo de Ética de los Medios de Comunicación, del Centro de Arbitrajes de la Cámara de Comercio de Santiago, del Comité Consultivo de Cultura y las Artes del Ministerio de Cultura y preside la Seccional Chilena del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, la Corporación de Rehabilitación Social de la Sociedad de Fomento Fabril y la empresa Detecta S.A. Integra el Directorio de Bci desde el año 1976, su Comité Ejecutivo y su Comité de Directores.



Director

Daniel Yarur Elsaca

AMP Harvard Business School, Estados Unidos de América, Master of Science in Finance, London School of Economics, Reino Unido, e Ingeniero en Información y Control de Gestión, Contador Auditor, Universidad de Chile. Es Director de Invertec Pesquera Mar de Chiloé S.A., Director de Sociedad Química y Minera S.A. y Director de Antofagasta PLC. Ha sido Presidente de Corsa (Council of Securities Regulators of the Americas), Superintendente de Valores y Seguros y Profesor de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile. Integra el Directorio de Bci desde el año 2001 y su Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial.



Gerente General

Lionel Olavarría Leyton

Master en Economía y Dirección de Empresas, IESE, España, Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile. Actualmente es Director de Bci Seguros Generales S.A., Director de Bci Seguros Vida S.A., Director de Empresas Juan Yarur S.A.C., Presidente de Bci Factoring S.A., Presidente de Artikos Chile S.A. y Director de Parque del Sendero S.A. Anteriormente se desempeñó como ingeniero consultor en Chile y España, ocupando los cargos de Controller de Chemical Bank, España y de Gerente Comercial de Banco Santiago. Fue Presidente Fundador de Redbank S.A., Presidente de Transbank S.A. y Edibank S.A., Presidente de Servipag, Presidente de Bci Securitizadora S.A., Presidente de Banco Conosur y Director de Financiera Solución (Perú), entre otros. El señor Olavarría posee una experiencia de 30 años en la banca y una antigüedad de 24 años en Bci, desempeñándose como Gerente General de la Institución desde 1993. Desde el año 2000 preside el Comité de Gerentes Generales de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras A.G.



“Vivir en la villa es felicidad y alegría porque ahora estoy en una familia más grande y tengo amigos como hermanas”

► Evelyn Vásquez, 12 años,
alumna “Villa Jorge Yarur Banna”, Santiago

A través del programa
Corporación de Crédito al Menor en Bci
ayudamos al sueño de que todos los niños
tengan un lugar feliz donde crecer



Hace un año Evelyn tiene una nueva familia al interior de la Villa Jorge Yarur Banna. En esta casa ha encontrado todo el cariño y el cuidado de tías y amigas que, como ella, abandonaron sus casas.

Después de la muerte de su mamá Evelyn estuvo viviendo junto a su abuela, pero las relaciones no fueron fáciles. Por una vecina supo que podía llegar a esta villa que hoy alberga a más de cien niñas en riesgo social y que existe gracias al aporte de socios colaboradores del Banco Bci.

Hoy, con doce años, acaba de pasar a séptimo básico y sabe que cuando salga del colegio quiere estudiar Arquitectura. Mientras tanto, comparte sus tardes con el resto de sus amigas y asiste a los talleres de costura al interior de la villa porque le han prometido que pronto podrá también aprender a dibujar.

Entre los numerosos informes que examina, el Directorio recibe mensualmente una completa exposición sobre la gestión de la administración de Bci y los resultados del ejercicio



Requisitos para integrar el Directorio

No existen requisitos formales para integrar el Directorio más allá de los que las leyes establecen. Resulta importante destacar que, con la excepción de su Presidente, el Directorio de Bci ha estado tradicionalmente formado por profesionales y empresarios no relacionados ni con el pacto controlador ni con la familia Yarur.

Funcionamiento del Directorio

Sesiones

El Directorio se reúne en sesiones ordinarias una vez al mes para analizar y resolver sobre las principales materias que son de la competencia de las diversas actividades del Banco y en forma extraordinaria si la gestión de los negocios sociales lo requiere. De acuerdo a lo establecido en la ley, las reuniones del Directorio se constituyen por mayoría absoluta de sus integrantes y los acuerdos se adoptan por la mayoría absoluta de los directores asistentes a la sesión, no existiendo materias sobre las cuales deba obtenerse un quórum mayor para su aprobación.

En sus sesiones ordinarias y extraordinarias actúa como Secretario el Gerente General, señor Lionel Olavarría Leyton, asistido por el Gerente Asesor de la Presidencia y Gerencia General, señor Humberto Béjares Jara y por el Fiscal del Banco, señor Pedro Balla Friedmann.

Entre los numerosos informes que examina, el Directorio recibe mensualmente una completa exposición sobre la gestión de la administración de Bci y los resultados del ejercicio en curso. Anualmente, analiza y se pronuncia sobre los resultados del proceso de evaluación de gestión que cumplen todas las dependencias en funcionamiento, tanto del propio Banco como de sus sociedades filiales, de acuerdo a un procedimiento que considera una extensa composición desagregada de actividades de las distintas áreas de riesgo.

Adicionalmente, y con el fin de tratar materias específicas que requieren un razonamiento y profundización propios de un buen gobierno corporativo, el Directorio realizó el día 20 de diciembre de 2005 una sesión ordinaria durante un día completo, en la que además de tratar las materias que mes a mes examina, revisó otros temas como:

- La determinación de la estrategia y planificación global de la Corporación, de la política de inversiones del Banco, de los presupuestos para el año siguiente y proyecciones de mediano plazo.
- La revisión de los resultados del año anterior, el cumplimiento de los presupuestos acordados y el examen del informe de los estados financieros preparado por los auditores externos.
- Una evaluación de las acciones y medidas adoptadas relativas al Gobierno Corporativo y a la Responsabilidad Social Empresarial del Banco, así como del estado de las políticas vigentes sobre esas materias.

Adicionalmente, los días 25 de octubre y 17 de noviembre se realizaron sesiones extraordinarias de Directorio; en el primer caso, con el objeto de autorizar la contratación de un crédito externo sindicado por la cantidad de US\$190.000.000; y en el segundo, aprobar un aumento de capital para Bci sucursal Miami.



El año 2005 se efectuaron las siguientes reuniones de Directorio, que contaron con la asistencia que se indica (X):

DIRECTORES	18/01	28/02	15/03	21/04	17/05	21/06	19/07	16/08	15/09	18/10	25/10*	15/11	17/11*	20/12
Luis Enrique Yarur Rey	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jorge Cauas Lama	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Modesto Collados Núñez	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Pedro Corona Bozzo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sergio De Amesti Heusser	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Alberto López-Hermida Hermida		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
Dionisio Romero Seminario	X	X		X	X	X		X		X		X		X
Manuel Valdés Valdés	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Daniel Yarur Elsaca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X

* Sesiones extraordinarias

Funciones

Sin perjuicio de las facultades de representación judicial y extrajudicial para el cumplimiento del objeto social que la ley entrega al Directorio, este órgano ejerce específicamente ciertas funciones clave, a saber:

- La definición de su Misión.
- La aprobación, revisión y supervisión de la estrategia corporativa, los planes principales de acción, los presupuestos anuales; la aprobación de los objetivos de largo y corto plazo; el control y seguimiento mensual de los resultados corporativos; y la supervisión de los principales gastos, inversiones, adquisición y enajenación de activos.
- La revisión y aprobación de los estados financieros mensuales y anuales.
- La evaluación y vigilancia de las políticas de diversificación de cartera y de riesgo crediticio, operacional y tecnológico, así como de la gestión de los recursos invertidos en el exterior y el desempeño de las sociedades filiales.
- La designación, control y, cuando se haga necesario, sustitución del Gerente General.

Las sesiones consideran la participación periódica de ejecutivos de los niveles superiores de la administración



- La determinación de las rentas que perciban los miembros del Directorio por labores específicas que el propio Directorio haya asignado a algunos de sus miembros.
- La aprobación, de acuerdo a lo establecido en la legislación, de las operaciones con partes relacionadas que han sido previamente examinadas por el Comité de Directores.
- La supervisión y el arbitraje de los posibles conflictos de interés entre la dirección, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas.
- Garantizar el cumplimiento de la obligación de integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida la realización de una auditoría independiente y la implantación de los debidos sistemas de control.
- El examen de la efectividad de los informes de los auditores independientes y de las prácticas de gobierno con que opera la Corporación, introduciendo cambios en la medida que se hagan necesarios.
- La vigilancia del cumplimiento de las políticas de transparencia y gobierno corporativo establecidas por la Corporación.

- La supervisión del proceso de comunicación y la política de información.
- El examen de todas las comunicaciones dirigidas al Banco por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, incluyendo las presentaciones que por su intermedio formulan los clientes y el público.
- Corresponde también al Directorio velar porque las capacidades competitivas, distintivas y comparativas de Bci perduren en el tiempo.
- Aprobar la creación, modificación o disolución de las sociedades filiales, así como la apertura y cierre de sucursales en el país y en el exterior.
- Todas aquellas otras obligaciones establecidas por la legislación vigente.

Como puede apreciarse, el Directorio busca adecuar sus funciones de manera de limitar su accionar a la determinación y vigilancia de las políticas corporativas, sin interferir en la gestión de las mismas, de manera tal que administración y Directorio cumplan sus objetivos de la mejor forma posible. Es por ello que, tal como se detalla más adelante, el Directorio ha delegado algunas de las atribuciones que le son propias, tanto en Comités especialmente establecidos para el efecto, como en determinadas personas.

Prácticas vigentes de funcionamiento

Bci ha formulado sus políticas internas con el fin de asegurar que cada uno de los directores cuente de manera oportuna con toda la información requerida para una correcta toma de decisiones. Para ello, todos los reportes y presentaciones que sirven de base a las materias de discusión de cada una de las sesiones, que no tengan una naturaleza estrictamente confidencial, son entregados a cada director con una adecuada anticipación. De la misma manera, cuando las materias a tratar así lo ameritan, las sesiones consideran la participación periódica de ejecutivos de los niveles superiores de la administración.

Mes a mes, el Directorio recibe un completo informe relativo a la gestión del Banco, el cual incluye, línea por línea, un análisis de las variables más importantes de las actividades de Bci. El grado de profundidad de este informe es exhaustivo y no se limita a las grandes cifras que componen el estado de resultados, sino que se extiende a las últimas causas de variaciones en ingresos y gastos y al seguimiento de los planes y presupuestos establecidos. Igualmente, el Directorio recibe información completa acerca de la evolución de la Corporación en relación a sus competidores y a la industria en general.

El Directorio ha establecido las materias mínimas que debe conocer en cada una

de sus sesiones mensuales, sin perjuicio de las operaciones o hechos que deben someterse a su aprobación o a la del Comité Ejecutivo del Directorio. Éstas son:

MENSUAL

- Comunicaciones con la Superintendencia.
- Estados financieros y nivel de solvencia.
- Estado de colocaciones y riesgos:
 - Por actividad.
 - Mayores deudores, considerando deuda directa, indirecta y complementaria.
 - Grupos de deudores, incluidos los relacionados con el Banco por propiedad o gestión.
 - Deudores excedidos del 5% del capital básico.
- Informe de la Gerencia General:
 - Análisis detallado de los niveles de operación, resultados, productividad y niveles de riesgo del Banco. Tendencias y comparación con el sistema bancario.
 - Información financiera por negocio o banca, por producto y crecimiento, así como comparación con el plan de negocios y presupuesto.
- Situación macroeconómica del país.

PERIODICA (TRIMESTRAL O SEMESTRAL)

- Situación económica por sectores.
- Situación internacional, clasificación de riesgo país y límites de financiamiento hacia el exterior.
- Sistemas de control de riesgo de crédito y financiero.
- Diversificación de cartera.
- Sistemas operativos.
- Visión general de Contraloría y Fiscalía.

Para los efectos de optimizar la gestión del Directorio, se han establecido los siguientes comités para cumplir parte de sus funciones, de acuerdo con la legislación vigente y con sus propias prácticas de administración.



Comité Ejecutivo del Directorio

El Comité Ejecutivo se reúne dos veces por semana (martes y jueves) con amplias facultades delegadas por el Directorio para resolver sobre diferentes materias, principalmente de orden crediticio y de negocios.

Este comité está compuesto por cinco miembros titulares nombrados por el Directorio, cuya designación recayó en los señores Luis Enrique Yarur Rey y Jorge Cauas Lama como Presidente y Vicepresidente, respectivamente, y en los señores Manuel Valdés Valdés, Sergio De Amesti Heusser y Modesto Collados Núñez, adquiriendo la calidad de miembros suplentes los señores Dionisio Romero Seminario, Pedro Corona Bozzo, Alberto López-Hermida Hermida y Daniel Yarur Elsaca.

Actúa como Secretario el Gerente General, señor Lionel Olavarría Leyton, asistido por el Gerente Legal señor Carlos Andonaegui Elton, y por el Gerente Asesor de Riesgo, señor Andrés Atala Hanna, este último únicamente en materia crediticia. Adicionalmente, participan en las sesiones del Comité Ejecutivo los demás ejecutivos que éste estime adecuado invitar según las materias tratadas en cada reunión.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, en la sesión celebrada con fecha 21 de diciembre de 2004, el Directorio acordó delegar en el Comité Ejecutivo, entre otras, las siguientes obligaciones y facultades:

- Resolver sobre todas las operaciones crediticias y financieras del Banco que se sometan a su consideración y resolución.
- Aprobar las políticas generales de riesgo financiero, crediticio y operacional.
- Aprobar políticas crediticias y de inversiones financieras, así como las atribuciones que se otorgan para la ejecución de los negocios.
- Fijar tasas de interés y descuento para las distintas operaciones del Banco, así como fijar los límites de posición de colocaciones e inversiones financieras en el país y en el exterior y las pérdidas máximas permitidas.
- Conocer el informe de los diferentes sectores económicos del país y analizar su evolución y evaluación, fijando los límites de exposición crediticia y financiera aplicables en dichos campos.
- Determinar los recursos que se destinarán periódicamente a provisiones y castigos, sin perjuicio de asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable al respecto.
- Resolver la compra, venta y la constitución de gravámenes sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles, valores y derechos de cualquier tipo, sin perjuicio de las limitaciones y prohibiciones establecidas en la Ley General de Bancos.
- Establecer sucursales, agencias y otras oficinas en el país y en el exterior, así como poner término a sus operaciones.
- Otorgar los poderes generales y especiales que sean necesarios para el debido funcionamiento de la empresa.
- Aprobar donaciones específicas, dentro de la legislación aplicable.



El Comité Ejecutivo se reúne dos veces por semana con amplias facultades delegadas por el Directorio

Durante el año 2005, la asistencia de los miembros del Directorio a las sesiones del Comité Ejecutivo fue la siguiente:

DIRECTORES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Luis Enrique Yarur Rey	3	2	7	6	4	5	6	4	7	6	6	4	60
Jorge Cauas Lama	7	1	8	7	8	7	6	8	6	7	6	6	77
Modesto Collados Núñez	5	6	8	7	8	7	7	8	8	7	7	7	85
Pedro Corona Bozzo	5	6	8	6	7	6	7	7	8	7	5	6	78
Sergio De Amesti Heusser	6	1	8	7	5	6	7	7	8	7	6	5	73
Alberto López-Hermida Hermida	0	8	8	7	8	5	4	8	8	7	6	7	76
Manuel Valdés Valdés	7	8	9	7	8	8	7	8	8	6	7	7	90



"EL BANCO ME DIO LA
POSIBILIDAD DE ESTABLECERME,
DE TENER ALGO SEGURO COMO
ES LA CASA PROPIA"

Margarita Robles
Asistente de Atención al Cliente

Programa Crédito Hipotecario Bci

En Bci te ayudamos a construir tus sueños



Margarita Robles vive con su madre y su hijo Nicolás de once años, y gracias a su esfuerzo y al apoyo de Bci pudo concretar la meta de tener su casa propia. Primero con la ayuda de un subsidio habitacional del Estado y luego, con un crédito hipotecario de Banco Bci que le sirvió para cubrir la diferencia que necesitaba: *“Sin la ayuda del Banco hubiese tenido que esperar más tiempo. Y ya era hora de tener mi casa”*.

Margarita hace siete años que trabaja en Bci. Partió como cajera y hoy es la Asistente de Atención al Cliente, y como funcionaria fue favorecida con los beneficios que entrega la empresa a sus colaboradores para alcanzar el sueño de la vivienda. *“El banco me*

pagó los gastos operacionales por la compra de la casa. Además, cuando abrí la libreta de ahorro vivienda me dieron un porcentaje en UF para empezar”.

Como Margarita, 1.400 colaboradores del Banco han comprado su casa haciendo uso del Programa de Ahorro para la Vivienda Bci, que además de estimular el ahorro y solventar los gastos de la compra, entrega un aguinaldo habitacional y una comisión preferencial por la compra de la primera casa. *“Me siento tranquila y segura en Bci. Nunca había tenido algo así. Esto es un logro personal”*.

Se creó el
Comité de
Gobierno
Corporativo y
Responsabilidad
Social
Empresarial



Comité de Directores

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, el Directorio ha designado a los tres directores que integran el Comité de Directores, recayendo la designación en los señores Jorge Cauas Lama, Alberto López-Hermida Hermida y Manuel Valdés Valdés, quienes cumplen los requisitos de independencia exigidos en las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Actúa como Secretario el Gerente Asesor de la Presidencia y Gerencia General, señor Humberto Béjares Jara.

En la primera sesión del Comité, celebrada el 19 de abril de 2001, fue nombrado Presidente el señor Alberto López-Hermida Hermida, se fijó la frecuencia de las reuniones ordinarias y se establecieron las funciones del Comité, a las que se incorporaron posteriormente las funciones del Comité de Auditoría. Estas funciones son las siguientes:

- Examinar los informes de los auditores externos, el balance y estados financieros presentados por los administradores de la sociedad a los accionistas, y pronunciarse respecto de ellos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación. Dicho pronunciamiento deberá ser informado en la memoria anual.

- Proponer al Directorio los auditores externos y los clasificadores de riesgo, cuyo nombramiento será sugerido a la Junta de Accionistas.

- Examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley de Sociedades Anónimas (operaciones con partes relacionadas) y evacuar un informe respecto a esas operaciones, para su aprobación por parte del Directorio.

- El Directorio ha resuelto mantener el acuerdo adoptado en sesión celebrada el 20 de marzo de 2001, sometido a la consideración de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, en lo concerniente a las operaciones de abastecimiento habitual de bienes y servicios necesarios para el normal funcionamiento del Banco, las que continuarán realizándose en la forma ahí establecida y por los proveedores previamente autorizados por el Directorio, cuidando que las operaciones reúnan condiciones de precio, calidad y servicio similares a las que prevalecen en el mercado.

- Examinar los sistemas de remuneraciones y compensaciones a los gerentes y ejecutivos principales.

- Tomar conocimiento e informarse de los riesgos importantes detectados o confirmados como producto de las auditorías internas y revisiones efectuadas por la Contraloría de la Corporación y coordinar sus tareas con las revisiones de los auditores externos.

- Tomar conocimiento de hechos o actos de conductas sospechosas y fraudes que hayan sido detectados y resolver acerca de conflictos de interés, si los hubiere.

- Analizar los informes sobre las visitas de inspección y las instrucciones y presentaciones que efectúe la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

- Requerir, antes de cada sesión, una certificación del Gerente de Contabilidad o responsable de la contabilidad del Banco y de sus filiales, acerca de si han existido cambios contables y sus efectos, y analizarlos si fuere el caso.

- Informarse sobre las políticas aplicadas para prevenir y detectar eventuales operaciones sospechosas de lavado de activos y tomar conocimiento de las resoluciones adoptadas por el Comité de Prevención de Lavado de Activos del Banco y sus filiales.

- Las demás materias que señale el estatuto social, o que le encomiende una Junta General de Accionistas o el Directorio, en su caso.



Desde la fecha en que el Comité de Directores inició su funcionamiento no ha incurrido en gastos distintos de su remuneración mensual aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas, quedando sin utilizar el presupuesto para gastos de apoyo aprobado por la Junta.

Durante el año 2005, la asistencia de los Directores a las sesiones del Comité de Directores fue la siguiente (X):



DIRECTORES	25/01	01/02	22/03	19/05	30/06	07/07	28/07	25/08	29/09	10/11	22/11
Alberto López-Hermida Hermida		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jorge Cauas Lama	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Manuel Valdés Valdés	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial

Una de las políticas adoptadas por Bci dentro del conjunto de normas de gobierno corporativo aplicables a la Corporación, fue la creación del Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial. Este órgano tiene como misión diseñar, revisar y adecuar las políticas de la empresa en relación con las mejores prácticas de conducción empresarial, efectuando las propuestas de mejoras al Directorio y a la administración del Banco.

Su rol contempla supervisar las políticas y programas de Bci en cuanto se relacionan con temas que afectan a las comunidades en las cuales el Banco se desempeña, así como revisar las prácticas de responsabilidad social vigentes al interior de la Corporación y la evaluación de sus relaciones externas, cuidando la reputación corporativa de la empresa.



El Comité se reúne trimestralmente e invita a sus sesiones a los ejecutivos que deban informar y aportar antecedentes, según las materias que se traten

La constitución del Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial fue aprobada en sesión de Directorio de fecha 21 de diciembre de 2004, oportunidad en que se resolvió constituirlo con cinco directores, recayendo la designación en los señores Luis Enrique Yarur Rey, que lo preside, Sergio De Amesti Heusser, Jorge Cauas Lama, Pedro Corona Bozzo y Daniel Yarur Elsaca. Fue designado como Secretario el Gerente General, señor Lionel Olavarría Leyton, asistido por el Gerente Asesor de la Presidencia y Gerencia General, señor Humberto Béjares Jara. El Comité se reúne trimestralmente e invita a sus sesiones a los ejecutivos que deban informar y aportar antecedentes, según las materias que se traten.

Sin perjuicio de las tareas inherentes a su misión y rol, el Comité tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Revisar la adecuación a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial al interior de Bci y el funcionamiento que en esta dirección mantenga el Directorio y los comités del Banco, proponiendo recomendaciones y prácticas de actuación de dichos estamentos.
- Proponer modificaciones a la estructura de poderes del Banco y fijar las políticas generales sobre designación de apoderados y representantes de la empresa.

- Monitorear el cumplimiento de las acciones de formación de los directores y gerentes.

- Revisar periódicamente el Código de Ética, estableciendo las adecuaciones y actualizaciones que requiera o que el Comité estime necesarias.

- Fijar procedimientos, políticas y programas en materia de donaciones y otras actividades de bien social.

- Controlar las prácticas de negocios del Banco y sus filiales, así como el impacto que ellas puedan tener en la reputación, imagen y prestigio de la corporación.

- Revisar las propuestas de los accionistas, la calidad de servicio e información del Banco a ellos, así como las respuestas de la administración a sus requerimientos, si los hubiere.

- Aprobar el informe anual de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial de la Institución.

- Evaluar el desempeño de la administración en las actividades inherentes a la labor del Comité, su adaptación a la misión de la empresa y su desempeño en el fortalecimiento de las capacidades competitivas y distintivas de la Institución, atribuible a su adhesión a los principios de gobierno corporativo y responsabilidad social corporativa.

Durante el año 2005, este Comité resolvió, además, sobre las siguientes materias:

- Política de donaciones, la cual se detalla más adelante en este mismo informe.

- Política de Responsabilidad Social Empresarial: prioridades y acciones a realizar.

- Resultados de la autoevaluación efectuada por el Directorio de la Corporación, lo que motivó la adopción de las medidas que se indican más adelante en este mismo informe.

- Nuevas propuestas de profundización de políticas de gobierno corporativo, dentro de las cuales están las mejoras introducidas a este reporte.

- Reglamento de gobierno corporativo para sociedades filiales, cuya versión definitiva fue sometida a la consideración del Directorio, y se describe más adelante.

La asistencia de los Directores a las sesiones de este Comité fue la siguiente:

DIRECTORES	25/01	12/05	14/07	14/09	16/12
Luis Enrique Yarur Rey	X	X	X	X	X
Jorge Cauas Lama	X	X	X	X	X
Pedro Corona Bozzo	X	X	X	X	X
Sergio De Amesti Heusser	X	X	X	X	
Daniel Yarur Elsaca	X	X	X		X

Política del Directorio en materia de operaciones con partes relacionadas

El Directorio de la Corporación ha incorporado una política referida a los créditos que se otorgan a partes relacionadas con el Banco por propiedad o gestión, los que, sin perjuicio de las normas legales existentes, han quedado sujetos a las siguientes condiciones:

- Cada operación de financiamiento otorgada a personas relacionadas, sea deuda directa o indirecta, debe ser aprobada por el Comité Ejecutivo del Directorio. Los créditos se otorgarán en condiciones de mercado en cuanto a plazos, tasas de interés y garantías.
- El límite individual máximo por grupo de personas relacionadas no podrá exceder del 5% del patrimonio efectivo consolidado de Bci. Igualmente, la suma de toda la cartera

de colocaciones con partes relacionadas no podrá superar el 25% del mismo patrimonio efectivo.

- Los límites legales de crédito, así como los que se establecen en este acuerdo, se aplican a los deudores directos y, por lo tanto, no quedan afectas a los señalados límites las deudas indirectas de una persona natural o jurídica que no tenga la calidad de deudor directo.
- Las operaciones con personas relacionadas deben ajustarse a los preceptos, límites y márgenes establecidos en la ley y en las normas dictadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, tanto en cuanto a los créditos otorgados de forma directa, como en los casos de aquellas operaciones cursadas indirectamente a través de familiares o de sociedades de las cuales sean socios o accionistas.



- Los directores y apoderados generales del Banco pueden ser titulares de tarjetas de crédito emitidas por Bci, siempre que no utilicen crédito después de la fecha de vencimiento del estado de cuenta ni para obtener avances en dinero efectivo.

- En el caso de Bci, el concepto de apoderado general y por lo tanto, la prohibición de obtener crédito, se extiende sólo al Gerente General, a las personas que lo subroguen y a las sociedades en que participen.

- El endeudamiento con el Banco de las personas naturales o jurídicas relacionadas con su propiedad o gestión será informado al Comité Ejecutivo del Directorio en cada oportunidad en que se formule una solicitud de crédito, sea obligación directa o indirecta, tanto del grupo a que pertenezca el deudor, como del total de la cartera de créditos relacionados.

- Se excluyen de esta normativa los créditos que se otorgan a colaboradores del Banco y sus filiales, sin perjuicio de los límites legales que les afectan.

Adicionalmente, el Directorio autorizó una nómina de proveedores habituales de bienes y servicios necesarios para el normal funcionamiento del Banco, dejando establecido que la adquisición de insumos o utilización de servicios debe efectuarse en condiciones de mercado y que cualquiera operación que no sea de abastecimiento habitual de bienes y servicios, que no corresponda a operaciones bancarias o que provenga de un proveedor relacionado no incluido en la nómina autorizada, deberá ser previamente calificada y aprobada por el Directorio, luego de su examen e informe por parte del Comité de Directores.

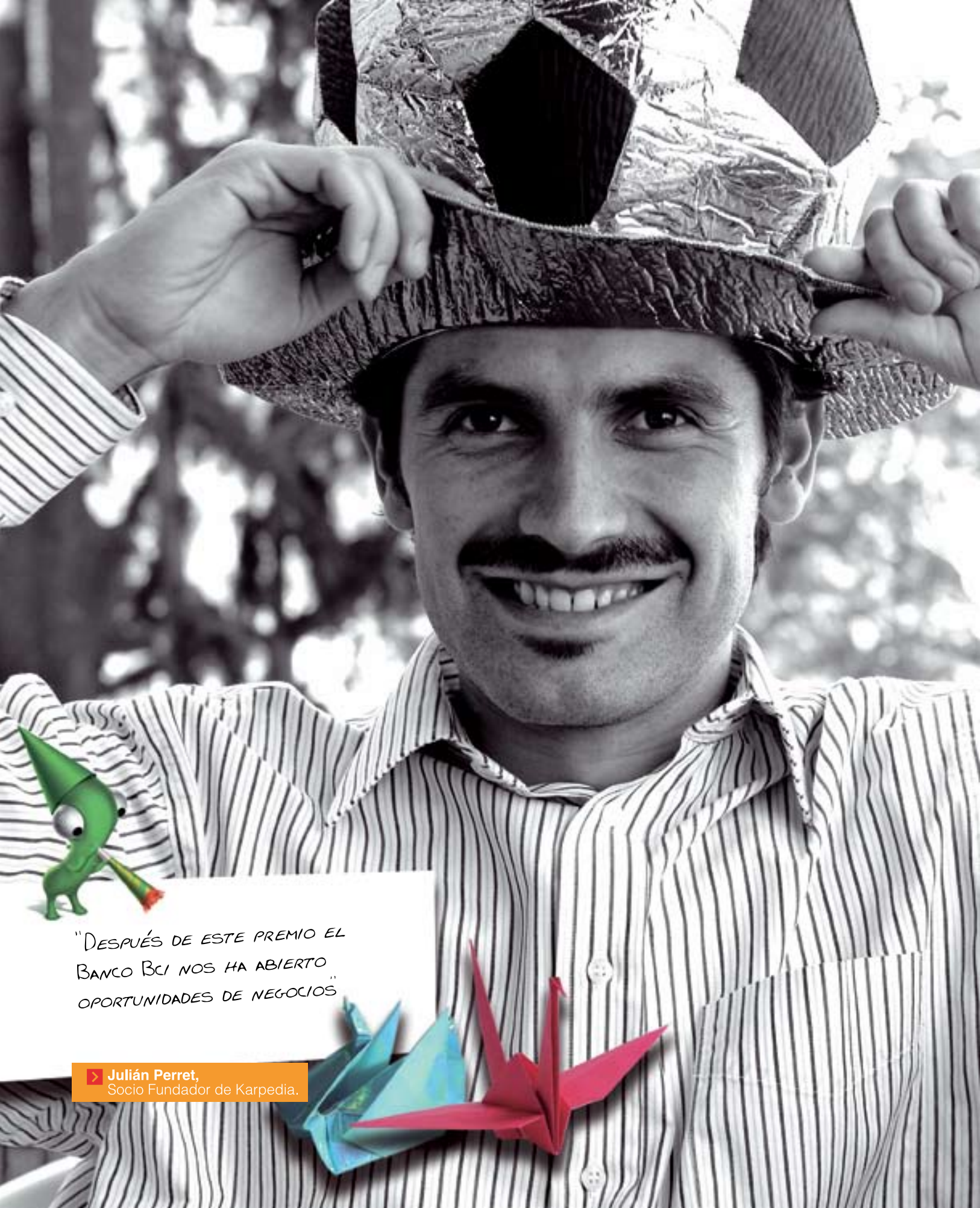
El propósito de autorizar una nómina de proveedores frecuentes obedece a la necesidad de simplificar la condición establecida en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas, que exige que los actos o contratos en los que uno o más directores tengan interés por sí o como representantes de otra persona deben ser conocidos y aprobados previamente por el Directorio y siempre que se ajusten a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. Se estima que la nómina de proveedores autorizados es una forma de cumplir esa condición, dado el dinamismo con que se efectúa la adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento del Banco, lo que hace engorroso un procedimiento previo de conocimiento y aprobación por parte del Directorio.



El Directorio autorizó una nómina de proveedores habituales de bienes y servicios necesarios para el normal funcionamiento del Banco

La nómina actualizada de proveedores relacionados de bienes y servicios necesarios para el normal funcionamiento del Banco es la siguiente:

- Análisis y Servicios S.A. (Proservice)
- Archivos Credenciales e Impresos Ltda. Archivert Ltda.
- Artikos Chile S.A.
- Bci Administradora de Fondos Mutuos S.A.
- Bci Asesoría Financiera S.A.
- Bci Corredor de Bolsa S.A.
- Bci Corredor de Seguros S.A.
- Bci Factoring S.A.
- Bci Securitizadora S.A.
- Bci Servicios de Personal S.A.
- Bolsa de Comercio de Santiago
- Carnes Ñuble S.A.
- Centro Compensación Automatizado S.A.
- Cía. de Normalización de Créditos Normaliza S.A.
- Depósito Central de Valores
- Distribuidora de Carnes Chillán Ltda.
- Distribuidora de Carnes Ñuble - Santiago Ltda.
- Editora e Impresora Cabo de Hornos S.A.
- Empresas Jordan S.A.
- Faenadora de Carnes Ñuble S.A.
- Galería de Arte Patricia Ready Limitada
- Genera Corredores de Seguros Ltda.
- Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus S.A.
- Redbanc S.A.
- Servicios de Cobranza Externa Ltda.
- Sociedad de Recaudación y Pagos de Servicios Ltda. (Servipag)
- Teknofas S.A.
- Transbank S.A.
- Vigamil S.A.Cel.
- Viña Fray León S.A.
- Viña Morandé S.A.



"DESPUÉS DE ESTE PREMIO EL
BANCO BCI NOS HA ABIERTO
OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS"



Julián Perret,
Socio Fundador de Karpedia.



Programa Emprendimiento

Concurso Nacional Planes de Negocios de Emprende UC

En Bci nos comprometemos con la innovación



Gandores Programa Emprendimiento 2006



Karpedia es una empresa que a través de Internet y bajo el eslogan: “La comunidad del aprendizaje y la entretención” ofrece a empresas y personas diversas clases y actividades de tiempo libre con la intención de entretener, relajar y educar.

A la cabeza de esta innovadora idea está Julián Perret, Socio Fundador del proyecto, que el año 2005 llevó a Karpedia al primer lugar del Concurso Nacional de Planes de Negocios Emprende UC. Gracias a ello ganaron US\$ 80.000 en servicios y US\$ 10.000 en recursos aportados por Bci, auspiciador oficial del certamen: *“Para cualquier emprendedor el tema de los recursos es algo crítico. Para nosotros era más crítico aún porque llevábamos un año con la empresa y los recursos se nos habían acabado. Bci nos acercó el recurso financiero para poder producir”.*

La motivación de este concurso es apoyar la gestión de proyectos de alto impacto en la industria. Banco Bci ha patrocinado esta iniciativa depositando un voto de confianza en el desarrollo de Pymes emprendedoras como Karpedia: *“El Bci es mucho más que un patrocinador. Se establece un vínculo con el banco, se genera una red de contactos. Hay intenciones de generar una relación de mediano y largo plazo con nosotros”.*

A dos años de su creación Karpedia comienza a dar sus frutos. Luego de un intenso año de inversiones y aprendizaje, Julián Perret y su socio, Jorge Jara, apuntan su negocio hacia la dirección correcta, trabajando más estrechamente con talleres recreativos para empresas: *“Con la ayuda del concurso y Bci sé que este año nos va a empezar a ir muy bien”.*

Poderes especiales conferidos por el Directorio a su Presidente

El Directorio otorgó poder al Presidente de la Corporación, señor Luis Enrique Yarur Rey, para el cumplimiento de su cargo. Este mandato incluye las siguientes atribuciones, sin perjuicio de las facultades que por ley o estatutos son propias del Presidente de la Corporación:

- Supervisar los procesos de planificación y presupuesto anual, conocer y supervisar las operaciones y negocios sociales.
- Aprobar la organización general del Banco.
- Designar y remover, cuando lo estime conveniente, a uno o más Gerentes, Subgerentes y otros Ejecutivos, con excepción del Gerente General, el cual sólo podrá ser nombrado o removido por el Directorio. Esta facultad se extiende a la fijación de sus remuneraciones.
- Determinar las facultades de los distintos Comités y Ejecutivos para otorgar créditos o para asumir posiciones en instrumentos financieros del país o del exterior, en lo que se refiere a montos, características, condiciones y demás modalidades, adoptar

descalce de posiciones, aceptar pérdidas máximas y efectuar operaciones de intermediación.

- Delegar parcialmente las facultades que se le han otorgado, en uno o más gerentes.

En caso de ausencia del Presidente, estas atribuciones serán ejercidas por el Vicepresidente, señor Jorge Cauas Lama.

Participación de Directores en la propiedad de la empresa

Al cierre del ejercicio 2005, la participación directa de los miembros del Directorio en la propiedad de la empresa ascendía a un 1,82% del capital social.





Participación de Directores en la administración de Empresas Juan Yarur S.A.C. y Filiales

A continuación se detallan los cargos que los miembros del Directorio o el Gerente General de Bci, ocupan en órganos de administración de la sociedad controladora del Banco o en sus filiales.

DIRECTOR	CARGO	SOCIEDAD
Luis Enrique Yarur Rey	Presidente	Empresas Juan Yarur S.A.C.
	Vicepresidente	Empresas Lourdes S.A.
	Director	Inversiones EJY S.A.
	Director	Bci Seguros Vida S.A.
	Director	Bci Seguros Generales S.A.
Jorge Cauas Lama	Director	Parque del Sendero S.A.
	Presidente	Inversiones EJY S.A.
	Presidente	Bci Seguros Vida S.A.
	Presidente	Bci Seguros Generales S.A.
Sergio De Amesti Heusser	Vicepresidente	Empresas Juan Yarur S.A.C.
	Director	Empresas Juan Yarur S.A.C.
GERENTE GENERAL	CARGO	SOCIEDAD
Lionel Olavarría Leyton	Presidente	Bci Factoring S.A.
	Presidente	Artikos Chile S.A.
	Director	Empresas Juan Yarur S.A.C.
	Director	Bci Seguros Vida S.A.
	Director	Bci Seguros Generales S.A.
	Director	Parque del Sendero S.A.

La remuneración variable del Directorio, basada en la utilidad líquida de la empresa, se redujo de 2% a 1%



Política de autoevaluación del Directorio

Plenamente consciente de que la forma en que se desarrollan las tareas del Directorio tiene gran trascendencia para los distintos actores que forman parte o se relacionan con la Institución, y como un paso necesario en el proceso de optimización de las normas de buen gobierno corporativo al interior del Banco, el Directorio de la Corporación efectúa una autoevaluación anual de su funcionamiento.

A continuación se indican los temas que son objeto de la autoevaluación mencionada.

Aspectos básicos

- Formalidades: Puntualidad en el inicio de las sesiones. Asistencia de los integrantes del Directorio.
- Información suficiente y oportuna: Disponibilidad oportuna y anticipada de la información relevante para un análisis responsable y que contribuya a la marcha del negocio.
- Preparación: Grado de preparación con que los directores asisten a las sesiones.

- Tiempo: Extensión de las sesiones y su relación con la cantidad y calidad de los temas que deben tratarse en ellas. Forma en que se invierte el tiempo y cómo podría aprovecharse mejor.

- Influencia: Grado en que las prioridades e inquietudes del Directorio se reflejan en el accionar de la administración.

Compromiso de los Directores

- Compromiso que refleja el aporte de los directores. Grado de motivación y compromiso con el Banco. Cómo se refleja esta actitud en la asistencia, puntualidad y grado de preparación, así como la contribución de los directores con el máximo de su potencial.

- Conocimientos. El Directorio debe analizar si sus integrantes tienen los conocimientos suficientes para contribuir al negocio. Igualmente, debe reflexionarse en torno a si hace falta algún conocimiento que no esté representado en el Directorio.

El Directorio como cuerpo colegiado

- El Directorio debe evaluar si posee una visión de futuro clara, explícita y consensuada.

- Asimismo, debe considerar si existe en su seno un clima que favorezca una discusión abierta, sana y franca que ayude a facilitar un verdadero trabajo en equipo.

- Igualmente, el Directorio ponderará si existen temas importantes que no sean tratados y si hay suficiente diversidad de opiniones antes de adoptar decisiones.

- Por último, se revisará si se han tomado las medidas adecuadas para permitir que el Directorio conozca y pueda formarse opinión respecto de los principales ejecutivos del Banco.

En concordancia con lo anterior, el proceso de autoevaluación del Directorio de la Institución se llevó a cabo durante la sesión ordinaria del día 21 de junio de 2005. A partir de los resultados obtenidos, se decidió aplicar las siguientes medidas concretas:

- Informes periódicos solicitados por los Directores con un análisis de fondo sobre la situación de determinadas empresas deudoras, distribuyendo el informe en forma previa a la sesión.

- Resolución del Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial sobre las condiciones que deben adoptar las solicitudes de aportes y donaciones que recibe el Banco.

- Invitar a los Directores a las charlas periódicas que ofrecen los economistas que contrata el Banco.

- En las reuniones anuales de planificación, donde participan los Directores, adoptar

proyecciones de más largo plazo, de cinco o diez años, determinando los objetivos que se quieren alcanzar, las estrategias para lograrlo y los recursos que será necesario emplear.

- Informe escrito sobre las condiciones que deberá asumir el Banco con respecto a la aplicación de los principios del Comité de Basilea II y sus implicancias en materia de requerimientos de capital.

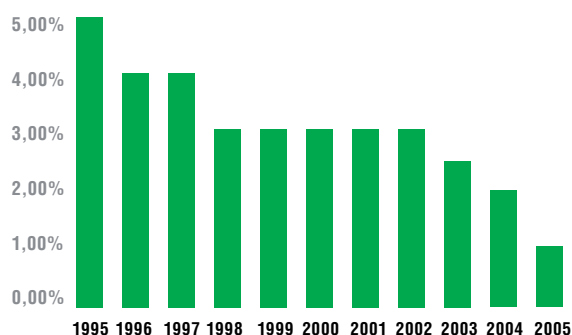
Remuneraciones del Directorio

En el resumen con que se inicia este informe, se dio a conocer la nueva estructura de remuneraciones del Directorio para el año 2005, aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas con fecha 21 de abril del mismo año, en que la remuneración variable basada en la utilidad líquida de la empresa se redujo de 2% a 1%, ahora, considerando el promedio de las utilidades correspondientes a los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

De la misma manera en que el monto total de las utilidades de Bci ha experimentado un fuerte crecimiento a lo largo de los últimos diez años, las que se han quintuplicado en valores nominales, los accionistas de la Corporación han disminuido el porcentaje de las utilidades que corresponden a los directores como remuneración variable por sus servicios. Así, si en el año 1995 este porcentaje ascendía al 5% de las utilidades del Banco, calculado aquél sobre los resultados del

correspondiente ejercicio, hoy sólo alcanza al 1% del promedio de las utilidades finales generadas durante los tres últimos períodos.

Remuneración variable Directorio Bci / Utilidades de la empresa.



Nota. La forma de cálculo de esta clase de remuneraciones para el año 2005 considera el promedio de las utilidades de los tres últimos ejercicios.

De esta forma, los montos totales, considerando sumas fijas y variables, pagados en 2005 al Directorio, como proporción de los resultados anuales del Banco, representan el 1,52% de la utilidad obtenida por la Institución durante el mismo año. Este porcentaje se descompone en:

- Dietas, honorarios y otros gastos pagados al Directorio, equivalentes al 0,68 % de las utilidades del año 2005.
- Participación en las utilidades, equivalente al 0,84% de los resultados del año 2005.

El Directorio formulará en la próxima Junta de Accionistas la mantención de esta política de remuneraciones durante el año 2006.

Nuevo Reglamento de Gobierno Corporativo para sociedades filiales Bci

Con el objeto de armonizar las prácticas de gobierno de toda la Corporación, el Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial aprobó un reglamento de prácticas necesarias para optimizar el buen gobierno corporativo al interior de las sociedades filiales de Bci, cuya versión definitiva fue sometida a la consideración del Directorio.

Entre otras cosas, este documento regula las siguientes materias:

Funcionamiento de los directorios de las empresas filiales

- El directorio de cada sociedad deberá analizar la información referida a riesgos del negocio, mejoramiento de los procesos de control, informes de Contraloría, del Oficial de Cumplimiento, de Auditoría Interna de la filial, de Fiscalía, etc.
- Independiente de que exista o no un Comité de Auditoría y Riesgo en la filial, el Presidente del Directorio de la filial deberá enviar al Comité de Directores de Bci, copia de las actas de sesiones de directorio en las cuales se aprueban los estados financieros de la sociedad y se considere el informe correspondiente de los auditores externos, así como copia de las actas de las sesiones en las que se tome conocimiento del informe de control interno preparado por los autores externos.
- Deberá enviarse al Comité de Directores de Bci, las actas de las sesiones de directorio en las cuales se haya informado, analizado o decidido acerca de hechos relevantes para la sociedad.
- Se recomienda que en las sesiones de directorio se facilite la participación de gerentes de distintas áreas de la filial, con el objeto de exponer temas y avances de sus respectivos ámbitos de acción.

El directorio debe adoptar otras medidas referentes al mejor aprovechamiento de las sesiones, incluyendo su calendarización, funcionamiento e información requerida para el desarrollo de las materias que serán tratadas.

Planificación estratégica, seguimiento y responsabilidades

- Además de efectuar el debido seguimiento y control sobre el cumplimiento de planes y metas durante el año, el directorio designará a aquellos de sus miembros que participarán en el proceso corporativo de planificación estratégica de la sociedad filial, aprobándose posteriormente, en la correspondiente sesión de directorio, los planes decididos a nivel corporativo.
- Durante el transcurso del año, cada directorio podrá modificar los planes estratégicos de la sociedad, en función de las necesidades de competencia, de cambios legales o de entorno que puedan afectar a la entidad sin que ello suponga una oposición a los objetivos estratégicos de la Corporación.



El Directorio formulará en la próxima Junta de Accionistas la mantención de la política de remuneraciones durante el 2006

- Aquellos directores de una sociedad filial, cuyo giro no contemple la administración de recursos ni el cumplimiento de encargos de terceros, y que a su vez tengan responsabilidad ejecutiva en alguna otra sociedad de la Corporación, asumirán su gestión en la sociedad filial otorgando máxima prioridad a la misma, en el entendido que, en caso de presentarse algún conflicto de interés entre sus funciones como ejecutivo de la Corporación y el cargo de director de la sociedad filial, deberán privilegiar con sus acciones el máximo provecho para la Corporación en su conjunto.

- En los casos de filiales que sí administran recursos de terceros o cumplen encargo de clientes, tales directores asumirán su gestión otorgando siempre la máxima prioridad al interés de los partícipes o clientes, conforme a lo establecido en la Ley de Valores. En caso de algún conflicto de interés, deberán abstenerse permitiendo que el resto del directorio decida al respecto.

- El directorio de la sociedad filial efectuará anualmente una autoevaluación de su funcionamiento.

Comité de Auditoría y Riesgos

Las sociedades filiales Bci Administradora de Fondos Mutuos S.A., Bci Corredor de Bolsa S.A., Bci Factoring S.A. y Bci Securitizadora S.A., tendrán en sus directorios un Comité de Auditoría y Riesgos, integrado por tres directores, preferentemente ajenos a la gestión de Bci, que tendrá, entre otras, las siguientes responsabilidades sobre las que dará cuenta al directorio en su totalidad.

- El comité tomará cabal conocimiento de los principales riesgos existentes en los sistemas, procesos y procedimientos de control de la filial, así como de las eventuales implicancias que ellos pudieren tener en los sistemas de información que se utilizan para medir la gestión o para tomar decisiones.

- Conocerá y se informará acerca de los riesgos detectados en las auditorías internas y en las revisiones efectuadas por la Contraloría Corporativa, analizando los planes de acción o las medidas que se hayan definido, o que se encuentren en ejecución para solucionarlos.

- Analizará los informes sobre las visitas de inspección y las instrucciones y presentaciones que efectúe la Superintendencia respectiva, así como los informes, contenidos y procedimientos de la evaluación de los auditores externos.

- Tomará conocimiento de aquellas conductas sospechosas o fraudes que hayan sido detectados.

- Se informará acerca de las políticas aplicadas para prevenir y detectar eventuales operaciones sospechosas de lavado de activos.

- Resolverá conflictos de interés, si los hubiere y se halle en capacidad de hacerlo.

- Requerirá antes de cada sesión de directorio, una certificación del responsable de la contabilidad de la filial acerca de si han existido cambios contables relevantes y sus efectos, analizándolos si fuere el caso. Asimismo, examinará los antecedentes relativos a operaciones que pudieran existir con partes relacionadas.





"EL BANCO CONFÍA EN TI Y UNO
TIENE QUE RESPONDER. ES
LO QUE MÁS ME HA MARCADO,
PORQUE TÚ VALES Y PUEDES
HACER BIEN TU TRABAJO"



Esmirto Cortés
Administrativo de cobranzas judiciales



Programa de Ascensos del Estamento de Servicios al Administrativo En Bci juntos vamos creciendo



El esfuerzo, perseverancia y dedicación de este colaborador de Banco Bci han tenido su recompensa gracias al programa de ascenso de estamento que ofrece la empresa a todos sus trabajadores que deseen avanzar un paso más en sus carreras. Esmirto Cortés, que ha dedicado más de la mitad de su vida al Banco, tuvo la posibilidad de postular junto a otros compañeros a este beneficio. Y hoy, después de haber pasado por distintos cargos en el área de servicios, es el encargado de las cobranzas judiciales: *“Esta es una nueva responsabilidad para mí, por la confianza que han depositado en mi trabajo”.*

Mediante un sistema de evaluación que mide su desempeño en los últimos tres años, una entrevista psicológica y un test de competencias los colaboradores de servicios pueden postular a cargos del estamento administrativo.

Esmirto está feliz por él y por su familia que ha sido testigo de su vocación, y que ve cómo reafirma con este ascenso su compromiso con el Banco, el que partió hace 23 años cuando fue trasladado de la oficina de El Salvador a Santiago y debió pasar por un difícil momento: *“Me detectaron un melanoma y acá se portaron muy bien, me pagaron el arriendo por un año y me dieron facilidades para comprar mi departamento”.*



02 Administración de Bci

Puesto que Bci cumple un rol depositario de la fe pública, la Corporación exige a sus funcionarios un comportamiento de moralidad económica intachable



Código de Ética Bci

Es un principio fundamental del gobierno de la Corporación que todos sus funcionarios sujeten cada una de sus actuaciones a las normas establecidas en el Código de Ética Bci, el cual se encuentra en vigor desde el año 1996 y cuyas últimas modificaciones fueron aprobadas por el Directorio de la Corporación con fecha 21 de diciembre de 2004. Las principales directrices contenidas en este documento dicen relación con:

Conducta en las operaciones comerciales

- Se exige la más absoluta honestidad y transparencia en el cumplimiento de leyes y reglamentos, entendiéndose que la confianza es la base fundamental del negocio de los servicios financieros. Se hace expresa mención a que las personas que por motivos de propiedad o gestión pudieran estar de alguna u otra forma vinculados al Banco no gozan de ventaja comercial alguna en sus actuaciones con la Corporación.

- Asimismo, se establece claramente que Bci no realiza negocios de ninguna clase con personas que se aparten de las normas éticas y legales mencionadas en este Código.

- Se declara que el prestigio de Bci está cimentado también en la confidencialidad de la información que recibe, por lo que todas las actuaciones de sus colaboradores deben guardar la más estricta reserva respecto de los datos que lleguen a su conocimiento, sea que se refieran a Bci o a sus accionistas, clientes, proveedores y colaboradores.

- La Corporación exige un uso adecuado de sus bienes como condición esencial para conservar la solidez patrimonial de la Institución.

Conflictos de interés

- El principio fundamental es que la mera apariencia de que exista conflicto de interés en las relaciones entre Bci, sus accionistas, clientes, proveedores y colaboradores, causa daño en la confianza y en la seguridad en que se basa el prestigio de la Institución. Los colaboradores de la Corporación nunca deben permitir que sus intereses personales entren o parezcan entrar en conflicto con los intereses de Bci o de sus clientes.
- Ningún empleado de Bci puede participar en transacción alguna en que él o su familia tengan interés de cualquier naturaleza. Asimismo, ningún colaborador puede recibir consideraciones de empleo especiales sobre la base de relaciones familiares o personales.
- Finanzas personales. Puesto que Bci cumple un rol depositario de la fe pública, la Corporación exige a sus funcionarios un comportamiento de moralidad económica intachable.
- Pese a que el personal del Banco tiene total libertad para adquirir cualquier clase de bienes, acciones y valores lícitos, se encuentra totalmente prohibido aprovechar la información de que disponga en razón de su cargo para utilizarla con fines particulares.
- Los funcionarios de Bci deben abstenerse de aceptar cualquier clase de regalos que denoten la intención del oferente de comprometerlo.

Conductas personales

- Los colaboradores de la Corporación deben abstenerse de ejercer acoso o presión indebida sobre sus compañeros de trabajo. Esto incluye cualquier clase de trato vejatorio y humillante, sin distinción.
- La Corporación prohíbe estrictamente la posesión, venta y consumo de alcohol y drogas ilícitas en sus dependencias. La tóxica dependencia resulta completamente incompatible con las actividades del giro de la Corporación, por lo que es obligación ineludible de todos sus integrantes contribuir a evitar su penetración. En consideración a que Bci es una empresa depositaria de la fe pública, el Código de Ética Bci reconoce el derecho de la empresa para establecer en los contratos de trabajo de sus colaboradores la facultad del empleador de controlar el consumo de alcohol y estupefacientes mediante las técnicas aprobadas para estos efectos.
- Bci reconoce la libertad más absoluta en los aspectos ideológicos, políticos, religiosos y filosóficos de cada uno de sus colaboradores. Sin embargo, el Banco exige respeto hacia la dignidad de todos sus funcionarios y una conducta honesta y mesurada en su quehacer diario, no sólo en el ejercicio de sus cargos, sino también en su vida social como ciudadanos.

Principales Ejecutivos

Una de las características de la alta administración de Bci es contar con personas altamente calificadas, que han desarrollado la mayor parte de su carrera en la Institución y que poseen amplia experiencia en la banca. A continuación se da a conocer el curriculum vitae de los ejecutivos que depende directamente del Gerente General.



Andrés Atala Hanna

Gerente Asesor de Riesgo

Amplia experiencia en el negocio de la banca, habiéndose desempeñado entre otras funciones como Subgerente Departamento de Administración, Subgerente de Personal, Subgerente de Sucursales, Gerente de Sucursales, Gerente de Oficina Central, Gerente Regional Stgo-Centro, Gerente de División Operaciones Nacionales, Gerente Área Comercial, Gerente Área de Riesgo Corporativo, Gerente Área Crédito Corporativo. Actualmente se desempeña como Gerente Asesor de Riesgo y reporta las principales operaciones de crédito al Comité Ejecutivo del Directorio. El señor Atala posee 50 años de experiencia en la banca y los mismos años de antigüedad en Bci.



Humberto Béjares Jara

Gerente Asesor de la Presidencia y Gerencia General

Amplia trayectoria en Bci, teniendo bajo su dirección unidades tales como Contabilidad Centralizada, Contraloría, Finanzas, Operaciones y Sistemas, Administración y Recursos Humanos en Casa Matriz. Desempeña su actual cargo de Gerente Asesor de la Presidencia y Gerencia General desde el año 1977 y desde 1975 ha subrogado a cinco Gerentes Generales. Desde 1974 ha integrado diferentes comisiones de la Asociación de Bancos. Es integrante de la Comisión Tributaria de la Confederación de la Producción y del Comercio, en representación de la Asociación de Bancos. El señor Béjares posee 50 años de experiencia en la banca y de antigüedad en Bci.

Pedro Balla Friedmann
Fiscal



Abogado de la Universidad de Concepción. Previamente a su ingreso a Bci desempeñó, entre otros cargos, funciones como Abogado Asesor Jefe del Ministerio de Bienes Nacionales y Secretario Abogado de la Junta de Aeronáutica Civil. Ingresó en 1983 a Bci habiéndose desempeñado desde entonces como Abogado Jefe Actos y Contratos y Gerente División Jurídica, ocupando actualmente el cargo de Fiscal. Integrante de la Mesa Directiva del Comité Jurídico de la Asociación de Bancos, miembro del Colegio de Abogados y participante en los Congresos de Abogados Expertos en Derecho Bancario. El señor Balla posee 22 años de experiencia en la banca y de antigüedad en Bci.

Marcela Bravo Puldain
Gerente de Comunicaciones
y Responsabilidad Social



Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile, Diplomada en Marketing de la Universidad Católica de Chile. Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Comunicaciones y Responsabilidad Social de Bci, Directora de la Corporación de Crédito al Menor y de Acción Responsabilidad Social Empresarial. Posee 20 años de experiencia en las áreas comercial, de marketing y de comunicaciones y se ha desempeñado como Gerente de Comunicaciones Corporativas de Aguas Andinas, Gerente de Relaciones Institucionales en Telefónica CTC Chile, Gerente Comercial en VTR Larga Distancia, Asesora de comunicación estratégica y, además, ha ocupado diferentes cargos en las áreas comerciales y marketing en Leasing Andino.

Manuel José Concha Ureta
Gerente General Banco Nova



Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile. Con anterioridad a su ingreso a la Corporación desempeñó, entre otros cargos, los de Gerente de Operaciones y Gerente General de Bancard, Gerente General de Fincard, Gerente General de CMR Falabella y Gerente General de Falabella. Posteriormente, ocupó el cargo de Gerente General de Banco Conosur, hoy Banco Nova. El señor Concha tiene 25 años de experiencia en la industria de servicios financieros y dos años de antigüedad en Bci.

Nicolás Dibán Soto
Gerente de Riesgo Corporativo



Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile, PADE ESE, Universidad de Los Andes. Ingresó a Bci en el año 1979 desempeñándose, entre otras funciones, como Subgerente de Análisis y Normalización de Créditos, Gerente de Evaluación y Clasificación de Activos, Gerente de Sucursales, Gerente de Banca Personas, Gerente de Marketing. Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Riesgo Corporativo. El señor Dibán posee 26 años de experiencia en la banca y de antigüedad en Bci.

Graciela Durán Vidal
Gerente Contralor de la Corporación



Contador Público y Contador Auditor de la Universidad Técnica del Estado, Magíster en Control de Gestión en Universidad Católica, PADE ESE de Universidad de Los Andes, Facilitador de 7 hábitos reconocida por Covey Internacional Leadership. Anteriormente, la señora Durán desempeñó, entre otras funciones, el cargo de Gerente de Auditoría de PriceWaterhouseCoopers. Desde el año 1986 se ha desempeñado en Bci como Asesor de Gerencia General, Gerente del Departamento Control Financiero y de Gestión. Actualmente ocupa el cargo de Gerente Contralor de la Corporación Bci. La señora Durán posee 19 años de experiencia en la banca y de antigüedad en Bci y es integrante del Comité de Contralores y del Comité de Fraudes de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Mario Gaete Hörmann
Gerente Áreas de Apoyo



Ingeniero Civil Industrial, PADE ESE, Universidad de Los Andes. Hasta 1989 se desempeñó, entre otras funciones, como Jefe de Control y Auditoría, Subgerente de Operaciones y vicepresidente de Operaciones de Citibank. A partir de ese año ingresó a Bci como Gerente División Informática y actualmente ocupa el cargo de Gerente Áreas de Apoyo. El señor Gaete posee 24 años de experiencia en la banca y 16 años de antigüedad en Bci.

Adolfo García-Huidobro Ochagavía
Gerente de Marketing



Ingeniero Comercial y Master en Economía y Dirección de Empresas en IESE, Universidad de Navarra, España. Hasta 1994 se desempeñó, entre otras funciones, como Gerente Comercial y Asesor de Gerente General en otras instituciones financieras de la plaza. A partir de ese año ingresó a Bci, habiéndose desempeñado como Asesor de Gerencia General, Gerente Planificación y Control de Gestión y Director Financiera Solución (Perú). Actualmente se desempeña como Gerente de Marketing. El señor García-Huidobro posee 13 años de experiencia en la banca y 11 años de antigüedad en Bci.

Mario Gómez Dubravcic
Gerente Comercial y Filiales



Ingeniero Comercial de la Universidad Católica, con estudios superiores en la Universidad de Los Andes. En Bci se ha desempeñado como Asesor del Gerente de División Finanzas, Gerente de Finanzas, Director Financiera Solución S.A. (Perú), Presidente del directorio de Bci Administradora de Fondos Mutuos S.A., Presidente del Directorio de Bci Asesoría Financiera S.A., Director de Bci Corredores de Seguros S.A., Director de Servipag, Director del Depósito Central de Valores, Director de Bci Factoring S.A., Director de Bci Securitizadora S.A., Director de Bci Seguros Generales S.A. y de Bci Seguros Vida S.A. y Gerente Área Empresas y Finanzas. Actualmente se desempeña en el cargo de Gerente Comercial y Filiales. El señor Gómez posee 25 años de experiencia en la banca y de antigüedad en Bci.

Eduardo Paulsen Illanes
Gerente de Calidad, Procesos e Internet



Ingeniero, Stevens Institute of Technology (Estados Unidos, Electrical Engineering), Master in Sciences (Computer Sciences) en la misma institución. Además cursos de postgrado en Universidad Católica de Chile, M.I.T. y Universidad de Columbia. En el año 1986 ingresó a Bci desempeñándose, entre otras funciones, como Gerente de Proyectos Especiales, Gerente Banca Virtual, y actualmente, como Gerente de Calidad, Procesos e Internet. El señor Paulsen posee 19 años de experiencia en la banca y de antigüedad en Bci.

Abraham Romero Pequeño
Gerente División Banca de Personas



Administrador de Empresas, PADE ESE, Universidad de Los Andes. Hasta 1997 se desempeñó como Vice Presidente Banca Personas Citibank, Gerente Comercial Redbanc, Gerente División Banca Personas Banco de A. Edwards y Gerente División Banca de Personas Bank Boston. A partir de ese año ingresó a Bci como Gerente División Banca de Personas, cargo que desempeña actualmente. El señor Romero posee 36 años de experiencia en la banca y 9 años de antigüedad en Bci.

Ricardo Victorero Castaño
Gerente División Desarrollo Negocios



Master en Economía y Dirección de Empresas (MBA), IESE Business School, España; Ingeniero Comercial, Universidad de Chile. Con anterioridad a su incorporación al Banco Bci, ocupó distintos cargos gerenciales en instituciones financieras locales e internacionales, entre los que destacan: Vicepresidente, Fusiones & Adquisiciones, IB Partners; Director, Finanzas Corporativas, Warburg Dillon Read (Swiss Bank Corporation); Subgerente, Finanzas Corporativas, ING Barings; Subgerente, Asesorías Financieras, Bicechileconsult (Banco Bice/N.M. Rothschild & Sons). Adicionalmente, ocupó el cargo de Gerente General de Seminarium, fue fundador de Puntolink.com y ha sido asesor financiero de empresas. El señor Victorero cuenta con más de 12 años de experiencia en banca y más de 3 años de antigüedad en Bci.

Eugenio Von Chrismar Carvajal
Gerente de Finanzas e Internacional



Ingeniero Civil de la Universidad de Santiago, PADE ESE, Universidad de Los Andes, posee amplia experiencia en el sistema financiero chileno e internacional, ocupando cargos de Gerente de Finanzas de Citibank Chile y Director de Banca de Inversión de Citibank México. Posteriormente, se desempeñó como Director de la Banca de Inversión de Bank of America México. Ingresó en 1999 a Bci como Gerente de Finanzas e Internacional cargo que desempeña actualmente. El señor Von Chrismar ha sido además Director de Financiera Solución S.A.(Perú) y posee 26 años de experiencia en la banca y 6 años de antigüedad en Bci.



Principales Comités de Administración

En Bci, los Comités Gerenciales son la instancia ejecutiva de administración más importante para discutir sobre la marcha del negocio y garantizar el logro de los objetivos corporativos.

Con el objeto de mejorar la efectividad de los comités gerenciales, se ha decidido que ellos focalizarán sus esfuerzos exclusivamente en la ejecución de la estrategia corporativa, para lo cual los gerentes integrantes deberán involucrarse con acciones concretas que contribuyan a conseguir los objetivos, sin desviar sus esfuerzos hacia iniciativas distintas del propósito del Comité. En este sentido, todas las reuniones se realizan bajo una metodología de ejecución, que exige mantener el foco en los objetivos y metas comprometidas, definir acciones diarias para alcanzar las metas y dar cuenta de los resultados al equipo en cada sesión, para que a través de un trabajo sinérgico se eliminen los obstáculos que impidan alcanzar los resultados esperados.

Los principales Comités de Administración son los siguientes:

• Comité de Ética:

Su objeto es velar por el cumplimiento de las normas que se establecen en el Código de Ética de Bci, resolver las dudas que se puedan generar en su aplicación, así como promover oportunamente la complementación o adaptación de sus normas basado en determinados hechos que está conociendo. Este Comité es de la dependencia directa del Presidente del Banco.

• Comité de Dirección Gerencial:

Su función consiste en coordinar, dirigir y hacer seguimiento de la marcha del negocio y de los planes y objetivos del balanced scorecard, proponiendo y entregando las ayudas necesarias para garantizar el logro de los resultados comprometidos, en base a los objetivos y políticas establecidas por el Directorio de la Corporación. Para lo anterior, este comité define las directrices y políticas corporativas, tanto en el ámbito de negocios como en el ámbito funcional; toma decisiones de cambios a procesos, estructuras y sistemas organizacionales y aprueba la asignación de recursos a los diferentes planes corporativos con el objeto de apoyarlos en su ejecución.

• Comité de Planificación

Estratégica: En base a los conceptos aprobados por el Directorio de la Institución, define la posición estratégica deseada para el Banco en el mediano plazo y determina la política a seguir para alcanzar dicha posición, velando periódicamente por la coherencia y dirección de los planes anuales, la estrategia definida y la posición deseada a largo plazo, para lo cual revisa periódicamente el plan de negocios de Bci y el presupuesto anual.

• Comité de Activos y Pasivos (ALCO):

Analiza y administra la estructura de activos y pasivos del Banco, manteniendo el nivel de riesgo de mercado dentro de los límites definidos, resguardando el capital, aumentando el margen financiero de la Corporación y garantizando la adecuada liquidez de Bci.



• **Comités de Crédito:**

El objetivo estratégico del cual se hacen cargo los comités de crédito es resolver sobre negocios y operaciones de crédito nacionales o internacionales que estén dentro de sus facultades crediticias y recomendar al Comité Ejecutivo del Directorio aquellas operaciones que las excedan. Al respecto existen cuatro comités de crédito, cuyas competencias se encuentran distribuidas escalonadamente según el monto y las condiciones de la operación.

• **Comité de Lavado de Activos:**

Su principal objetivo es definir políticas complementarias necesarias para la prevención de blanqueo de activos y conocer su cumplimiento por parte de la organización, además del análisis y la resolución de casos y situaciones sospechosas que le hayan sido reportadas o detectadas por los sistemas de monitoreo y que carezcan de justificación, resolviendo en última instancia la necesidad de reportar dichas operaciones sospechosas a la Unidad de Análisis Financiero dependiente del Ministerio de Hacienda.

• **Comité de Seguridad de la Información:**

Establece las políticas, roles, estrategias y toma de decisiones respecto del riesgo tecnológico y de seguridad de la información necesarios para resguardar los activos de la Corporación.

• **Comité de Recursos Humanos:**

Tiene como misión definir las directrices y políticas que permitan vincular explícitamente el rendimiento de las personas y de la organización en sus conductas, competencias y estilo, con los objetivos estratégicos y resultados comprometidos en el balanced scorecard, dentro del marco de principios y valores por los cuales se rige Bci.

Adicionalmente, existe una serie de otros Comités y grupos de trabajo que actúan en materias específicas del negocio, cuyos objetivos se guían siempre por los principios de ejecución anteriormente señalados.

Participación de la administración en la propiedad de la empresa

Al cierre del ejercicio 2005, la participación directa en la propiedad de la empresa de 169 gerentes y subgerentes de Bci y de sus empresas filiales alcanza al 0,98% del capital social suscrito y pagado.



03 Accionistas

Un grupo de accionistas ligados a la familia Yarur reafirmaron su voluntad de mantener la tradicional unidad y control del Banco



Información disponible para Accionistas Bci

A través de su página web (www.bci.cl), la Corporación entrega a sus accionistas y público en general una completa información relativa a las siguientes materias:

- Memorias anuales de los últimos cinco años
- Informe de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial
- Estados financieros consolidados trimestrales
- Situación de Liquidez trimestral
- Press Releases y presentaciones efectuadas a inversionistas y público en general
- Noticias de prensa relacionadas a Bci

Tal como se anunció en su oportunidad, durante 2005 se constituyó oficialmente el respectivo Investors` Desk de Bci, dirigido por Ricardo Victorero Castaño, Gerente de Desarrollo de Negocios de la Institución.

Resulta importante destacar que por primera vez el Banco realizó una presentación formal de sus resultados parciales a un público compuesto por inversionistas institucionales, lográndose una altísima convocatoria.

Es importante señalar que se ha habilitado una cuenta de correo específica (investor_relations_bci@bci.cl) a través de la cual se reciben, en forma periódica, preguntas de analistas e inversionistas. Además, se ha conformado una base de datos con los analistas e inversionistas que contactan a la empresa, con el fin de incluirlos en las comunicaciones y press releases que efectúa el Banco.

Principales Accionistas

La siguiente es la nómina de los 25 mayores accionistas de Bci al 31 de diciembre de 2005:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN
Empresas Juan Yarur S.A.C.	53,41%
Jorge Juan Yarur Bascañán	4,23%
Sociedad Financiera del Rimac S.A.	3,48%
Inversiones BCP Ltda.	2,84%
AFP Provida S.A. para Fondo de Pensiones	2,82%
AFP Habitat S.A. para Fondo de Pensiones	2,50%
Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa	2,26%
AFP Cuprum S.A. para Fondo de Pensiones	2,04%
Inversiones Jordan Dos S.A.	2,00%
Tarascona Corporation	1,47%
AFP Santa María S.A. para Fondo de Pensiones	1,34%
AFP Bansander S.A. para Fondo de Pensiones	1,24%
Inversiones Millaray S.A.	1,20%
Bci Corredor de Bolsa S.A.	1,11%
Inmobiliaria e Inversiones Cerro Sombrero S.A.	1,10%
Luis Enrique Yarur Rey	0,97%
California Public Employees Retirement System	0,65%
Inmobiliaria y Comercial Recoleta Sur Limitada	0,59%
Modesto Collados Núñez	0,58%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	0,55%
Inversiones VYR Ltda.	0,53%
AFP Planvital S.A. para Fondo de Pensiones	0,49%
Moneda S.A. Administradora de Fondos de Inversión	0,44%
Citibank N.A.	0,42%
Inmobiliaria e Inversiones Chosica S.A.	0,36%

Pacto de Accionistas

Con fecha 30 de diciembre de 1994, un grupo de accionistas ligados a la familia Yarur, que al día 31 de diciembre de 2005 representaban el 63,30% de las acciones suscritas y pagadas de Bci, celebraron un pacto de accionistas por el cual reafirmaron su voluntad de mantener la tradicional unidad y control del Banco en poder de la familia Yarur.

En este sentido, las partes firmantes reiteraron su deseo de mantener los principios en los que se basa la administración de Bci para desarrollarse como una institución de servicios y soluciones financieras, que posea la más alta eficiencia operacional y entregue el más alto nivel de servicios posible a sus clientes, destacándose por una fuerte innovación tecnológica y por el desarrollo de la creatividad en la calidad y cantidad de sus servicios.





Para ello, estos accionistas se comprometieron a:

- Mantener el control de la mayoría de las acciones en poder de la familia Yarur.
- Apoyar la adopción de los correspondientes acuerdos, ya sea en Juntas de Accionistas o en sesiones de Directorio, que conduzcan al cumplimiento de los objetivos de la administración Bci señalados precedentemente.
- Concurrir en armonía a las Juntas de Accionistas de la Corporación.
- Procurar que la administración de Bci se mantenga en sus tradicionales pautas de independencia, probidad e integridad.
- Facilitar la necesaria independencia en la gestión Bci, de manera de maximizar la rentabilidad del Banco y de sus accionistas.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el documento en el cual consta este pacto se encuentra a disposición de los demás accionistas y terceros interesados.

Accionistas Institucionales

Con fecha 31 de diciembre de 2005, los siguientes inversionistas institucionales figuraban entre los 25 principales accionistas de Bci:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN
AFP Provida S.A. para Fondo de Pensiones	2,82%
AFP Habitat S.A. para Fondo de Pensiones	2,50%
Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa	2,26%
AFP Cuprum S.A. para Fondo de Pensiones	2,04%
AFP Santa María S.A. para Fondo de Pensiones	1,34%
AFP Bansander S.A. para Fondos de Pensiones	1,24%
Bci Corredor de Bolsa S.A.	1,11%
California Public Employees Retirement System	0,65%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	0,55%
AFP Planvital S.A. para Fondo de Pensiones	0,49%
Moneda S.A. Administradora de Fondos de Inversión	0,44%
Citibank N.A.	0,42%

Es importante señalar que el Director de Bci señor Manuel Valdés Valdés, resultó elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 12 de abril de 2004 al contar con los votos de AFP Planvital S.A., AFP Santa María S.A., AFP Cuprum S.A. y AFP Bansander S.A.



"La música es una necesidad espiritual, no me imagino un día entero sin música"



 **César Baeza**
Estudiante de violoncello

En Bci a través del programa “Acercando a los niños a la música” apoyamos el desarrollo artístico de niños y jóvenes del país



Hasta los 12 años César no imaginaba la importancia que la música tendría en su vida y cómo en muy poco tiempo se transformaría en su vocación.

Fue por un programa orientado a llevar la música a los colegios de las comunas de escasos recursos de Santiago, que tuvo la oportunidad de probar con el instrumento que se ha transformado en la mayor pasión de su vida: el violoncello. Hoy, cuatro años después, César es uno de los músicos de la Orquesta Sinfónica del colegio Nosedal y de la Sinfónica Juvenil Metropolitana, y junto a ellas ha recorrido el país participando en encuentros y concursos.

Desde el año 2002, Bci es parte de esta iniciativa artística y social, financiando a la Orquesta Sinfónica Nosedal de La Pintana: “*Fue muy*

importante que llegara el banco, porque hubo un tiempo que estuvimos quedándonos sin auspiciadores, y teníamos el temor de que el proyecto pudiera quedar parado o a medio camino”.

Esta iniciativa no sólo se preocupa de que los niños y jóvenes vayan perfeccionando sus conocimientos musicales junto a los profesores, sino también de entregarles instrumentos para que puedan seguir practicando fuera del horario de clases. Todos los días César sigue sus ensayos en la casa con el oído atento de sus padres y su hermano menor. Este año termina el colegio y ya tiene pensado seguir estudios de música en la Universidad.



04 Clientes

Los productos y servicios que las empresas Bci entregan a sus clientes deben ser de óptima calidad a precios competitivos e innovadores



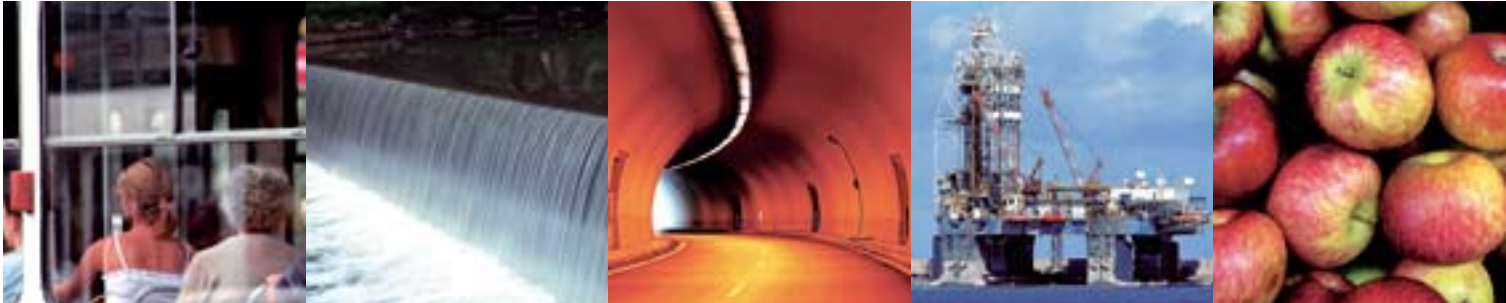


La Misión de Bci considera como uno de sus pilares fundamentales la relación con sus clientes y proveedores. En efecto, la empresa reconoce que “los productos y servicios que las empresas Bci entreguen a sus clientes deben ser de óptima calidad, a precios competitivos, innovadores y destinados a satisfacer adecuada y oportunamente sus necesidades. Siempre se debe considerar que los clientes son la base del éxito de la Institución y por ende, las relaciones comerciales con ellos deben ser mantenidas en el largo plazo. Con los proveedores se debe mantener relaciones de mutuo beneficio, lealtad en el tiempo y altos estándares de calidad, cumplimiento y transparencia”.

En mérito de lo anterior, Bci ha definido como parte central de sus políticas comerciales dirigir sus acciones de manera de ser un banco líder en cercanía y satisfacción de sus clientes. La Institución reconoce como factor fundamental de sus éxitos actuales y de sus proyecciones futuras el poder establecer relaciones con sus clientes de manera tal que éstas persistan en el tiempo.

Evolución número de clientes Corporación Bci

Grupo	Personas, TBanc y Banca Preferencial	Banco Nova	Empresas personas	Pequeñas y Medianas Empresas	Grandes Empresas	Corporaciones	Empresas Inmobiliarias	Empresas Financieras	Otros clientes	Total
Diciembre 2005	656.045	499.992	24.982	24.923	13.023	1.787	940	213	13	1.221.918
Diciembre 2004	509.432	431.538	20.461	21.129	11.855	1.692	740	170	1.006	998.023
Variación	28,8%	15,9%	22,1%	18,0%	9,9%	5,6%	27,0%	25,3%	(98,7%)	22,4%



Distribución de las colocaciones de la cartera comercial

Como reflejo de la amplia base de clientes de la Institución, la cartera de colocaciones comerciales de Bci se encuentra profundamente diversificada en una multiplicidad de deudores y en los distintos sectores que forman parte del desarrollo económico.

A modo de ilustración, presentamos el desglose por área de actividad de los clientes del Banco con colocaciones comerciales (no incluye consumo e hipotecarios para la vivienda) al 31 de diciembre de 2005.

Sectores Bci	% total colocaciones
Establecimientos Financieros y Seguros	10,72%
Construcción: Inmobiliario	4,19%
Electricidad, Gas, Vapor y Aguas	3,31%
Transporte y Almacenamiento	3,09%
Comercio al por Mayor	3,02%
Servicios Prestados a las Empresas	2,76%
Establecimientos Educativos	2,39%
Fabricación Productos Metálicos Maquinaria	2,29%
Explotación de Bienes Inmuebles	2,25%
Comercio Minorista: Pequeñas y Medianas Empresas	2,18%
Minas, Petróleo, Gas Natural y Canteras	2,15%
Construcción: Contratistas, Montajes y Obras Civiles	2,06%
Servicios Personales y de Hogares	2,04%
Servicios Sociales y Comerciales Conexos	1,95%
Comercio Minorista: Grandes Tiendas	1,89%
Silvoagropecuario: Frutícola y Exportación Frutícola	1,89%
Silvoagropecuario: Agricultura	1,88%
Cultivo de Salmones	1,81%
Automotriz	1,80%
Comunicaciones	1,71%
Productos Alimenticios	1,68%
Aguas	1,47%
Electricidad	1,33%
Comercio Minorista: Supermercados	1,19%

Sistema de Defensoría del Cliente

Bci es uno de los bancos adscritos al sistema de defensoría del cliente puesto en marcha por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras. En virtud de este modelo, los clientes de aquellos bancos que lo han adoptado, cuentan con un sistema de resolución de conflictos consistente en una instancia independiente que atiende los siguientes casos:

- El cliente y su banco no han podido llegar a acuerdo frente a una determinada diferencia.
- La resolución del banco ha rechazado un determinado reclamo del cliente.
- El banco no ha dado respuesta a un reclamo del cliente en un plazo de 30 días hábiles.

Debe destacarse que éste es un sistema totalmente gratuito para el cliente y que el estado de los respectivos procedimientos puede consultarse directamente en www.abif.cl.

Administración de las presentaciones de los clientes y del público

Bci ha instaurado un completo sistema de administración de reclamos. A través de él cualquier cliente de la Corporación puede formalizar sus inquietudes con la certeza de que su petición obtendrá una respuesta clara y oportuna. Internamente, el medio oficial de ingreso de las presentaciones y sugerencias para su administración y gestión es el Sistema de Administración de Reclamos Corporativo (SAR). Ésta es una aplicación computacional centralizada, cuyo principal objetivo es lograr en la Corporación una definida cultura de aceptación de todos los reclamos, consultas y sugerencias de nuestros clientes, brindando una atención integral que permita una respuesta y solución oportuna y satisfactoria.

Durante el año 2005 Bci recibió 28.094 presentaciones por diversos motivos, las que representan el 2,3% de la gran cantidad de clientes que atiende Bci. Al 31 de diciembre de 2005, el 89,7% de esas presentaciones ya se encontraba con la debida respuesta.





05 Auditores y Clasificadores de Riesgo Externos

El Comité de Directores debe examinar los informes de los auditores externos, el balance y los estados financieros





Examen y aprobación de los informes de los auditores externos

Es tarea del Directorio de la Corporación garantizar el cumplimiento de la obligación de integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida la realización de una auditoría independiente y la implantación de los debidos sistemas de control.

Tal como se ha indicado precedentemente, en virtud de la obligación legal existente, el Comité de Directores debe examinar los informes de los auditores externos, el balance y los estados financieros presentados por la administración de la sociedad y pronunciarse respecto de ellos en forma previa a su presentación a la Junta de Accionistas respectiva. Dicho pronunciamiento es informado en la Memoria anual.

Igualmente, el Comité de Directores propone al Directorio los auditores externos que deben ser sugeridos a los accionistas para su designación. En caso de desacuerdo con el Comité, el Directorio podrá formular una sugerencia propia, sometiéndose a consideración de la Junta de Accionistas. La Junta Ordinaria de Accionistas de Bci, celebrada con fecha 21 de abril de 2005, acordó la designación de la firma PriceWaterhouseCoopers como auditores externos de la Institución para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de

diciembre del año 2005, dejándose constancia que el Comité de Directores propuso al Directorio la misma firma de auditores que se sometió al pronunciamiento de la Junta.

Con respecto al balance y los demás estados financieros del Banco, referidos al 31 de diciembre de 2005, el Comité de Directores manifestó su conformidad con lo expresado en el dictamen de los auditores externos y con la información proporcionada en los estados financieros individuales y consolidados, en sesión celebrada el 2 de febrero de 2006.

Independencia de los auditores externos

Con el fin de asegurar independencia en la revisión de los sistemas contables de la Institución, se ha establecido un sistema de rotación del socio de la empresa de auditores externos que año a año dirige el proceso de control interno y examen de los estados financieros. Así, la empresa de auditoría externa designa periódicamente un socio distinto para practicar la auditoría contable.

Otros trabajos realizados por auditores externos

PriceWaterhouseCoopers, además, ha otorgado al Banco servicios de análisis de cartera en Banco Conosur, hoy Banco Nova, así como algunas otras asesorías legales. Las sumas pagadas por estos conceptos durante el año 2005 ascienden a la cantidad de \$20.683.555.

Otras auditorías

Entre las entidades fiscalizadoras externas que practican revisiones al interior de la Corporación, podemos citar:

- Primeramente, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras es el ente fiscalizador por excelencia de la actividad bancaria y todas las actividades de Bci se encuentran bajo su supervisión.
- Asimismo, dado que Bci posee una sucursal en Miami, USA, esta dependencia está sujeta a la supervisión del Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América.

Sin perjuicio de lo indicado precedentemente, existen una serie de otras empresas de seguridad de la información que se encuentran realizando labores de consultoría y auditoría computacional para Bci.

Clasificadores de Riesgo

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, los emisores de valores de oferta pública que emitan títulos representativos de deuda deben contratar la clasificación continua e ininterrumpida de dichos valores con a lo menos dos clasificadoras de riesgo.

Por su parte, la Ley de Sociedades Anónimas dispone que el Comité de Directores debe proponer al Directorio los clasificadores privados de riesgo, cuyo nombramiento será sugerido a la Junta de Accionistas.

En virtud de esta disposición, el Comité de Directores propuso al Directorio mantener los servicios de los clasificadores privados de riesgo Feller Rate y Fitch Ratings, designación que fue aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de abril de 2005.





Durante los últimos años, Feller Rate ha clasificado a Bci de la siguiente forma:

	2003	2004	2005
Solvencia	AA	AA	AA
Perspectivas	Positivas	Positivas	Positivas
Depósitos a plazo hasta un año	Nivel 1+	Nivel 1+	Nivel 1+
Depósitos a plazo a más de un año	AA	AA	AA
Letras de crédito	AA	AA	AA
Línea de bonos	AA	AA	AA
Bonos subordinados	AA-	AA-	AA-
Acciones serie única	1a Clase Nivel 2	1a Clase Nivel 2	1a Clase Nivel 2

Un completo informe relativo a la clasificación asignada por Feller Rate a Bci puede encontrarse en www.feller-rate.cl.

Asimismo, Fitch Ratings ha clasificado a la Institución de la siguiente manera:

	2003	2004	2005
Largo plazo	AA	AA	AA
Corto plazo	Nivel1	Nivel1	Nivel1
Letras de crédito	AA+	AA+	AA+
Bonos	AA	AA	AA
Bonos subordinados	AA-	AA-	AA-
Acciones	1a Clase Nivel2	1a Clase Nivel2	1a Clase Nivel2
Tendencia	Estable	Estable	Estable

De idéntica manera, un reporte en profundidad relativo a la clasificación entregada por Fitch Ratings a Bci puede encontrarse en www.fitchratings.cl.